



JULISSA MANTILLA: "Una democracia debe tener tres poderes relacionados pero independientes" → 16-17

ENRIQUE POLANCO: "NO CREO EN NADIE PORQUE NADIE HA HECHO NADA POR EL PERÚ" → 36-37



LOS ARTISTAS ALZAN LA VOZ → 34-35



→ 30-31 **PERÚ SE AFERRA A LA ILUSIÓN EN LAS ELIMINATORIAS**

HOY ESCRIBEN:

 Rosa María Palacios

 Mirko Lauer

 Rudecindo Vega

 Fernando Cuadros

 José Rodríguez Elizondo

www.larepublica.pe

La República

Domingo 8.6.2025

S/3.00

INCREÍBLE NEGLIGENCIA DE LAS AUTORIDADES → 26-27

Aeropuerto Jorge Chávez recién se interconectará con Lima el 2028

— La construcción del puente Santa Rosa sobre el río Rímac, que permitirá el acceso peatonal al nuevo Jorge Chávez, comenzará en agosto del 2026 y concluirá el 2028.

— La autopista elevada que el MTC proyecta construir en el Callao, para un rápido acceso vehicular al terminal aéreo, estaría lista en noviembre del 2029.



ESPECIAL → 4-5

Invitados e investigados en la fiesta de Wilber Medina

El abogado Wilber Medina reunió en su casa, por su cumpleaños, a conocidos investigados por presunto lavado de activos, como el alcalde de Lima y empresario Rafael López Aliaga, y la hija de Alberto Venero, Patricia Venero.

VAN **4.510** VÍCTIMAS EN EL GOBIERNO DE BOLUARTE

1 asesinato más



Joel Erik Aparicio Mora fue ultimado por desconocidos mientras caminaba junto a su esposa e hijos por la calle Pumacahua, en el centro poblado Pampa Grande, en Tumbes.

EDITORIAL → 6

Congresistas embusteros



ECONOMÍA → 10-11

El MEF de Dina: déficit, PBI débil, pobreza y ministros sin peso

POLÍTICA → 15

Tomás Gálvez regresa para meter presión a la fiscal de la Nación

DOMINGO #TrendingTopic

LA FRASE

"En el gobierno de Castillo se manejaban con mayor valor técnico las finanzas públicas".



Luis Miguel Castilla
Exministro de Economía

PICOTAZOS



Fernando Rospigliosi
@Rospigliosi1

Dina Boluarte hace méritos para adelantar su salida de Palacio. Ahora ha nombrado al séptimo director de inteligencia (DINI) en menos de 4 años.



Susel Paredes
@suselparedes

La moción de vacancia que he preparado contra Dina Boluarte está lista y ya tiene más de 20 firmas. Te invito a firmar. #FueraDina

LOS NÚMEROS

34.000

millones de dólares perdió Elon Musk por el desplome de las acciones de Tesla en la Bolsa de Nueva York, tras su pelea pública con Donald Trump.

11 millones

de personas podrían caer en la pobreza si se frena el crecimiento económico, según el Instituto de Economía y Desarrollo Empresarial de la Cámara de Comercio de Lima (CCL).

HACE 25 AÑOS



La República

PODER MILITAR IMPONE HOY A FUJIMORI

Poder militar impone a Fujimori

- Congresista Jorge Chávez Sibina afirma que fue amenazado para que se pasara al fujimorismo.
- Cierran puertos en Lima y provincias por olas gigantes.
- Cantante Ruth Karina se recupera de una cirugía que la puso en riesgo.

BUENAS NOTICIAS



AVANCE MÉDICO

Primer trasplante de riñón en el Dos de Mayo

El Ministerio de Salud (Minsa) dio de alta este jueves a Mayra Dueñas Arenjo, de 30 años, la primera paciente en ser sometida a un trasplante renal de donante vivo en el Hospital Nacional Dos de Mayo. Ella fue diagnosticada con una insuficiencia renal crónica terminal. La única opción viable era un trasplante renal.

Rosa Arenjo Palomino, madre de Mayra, contó que se ofreció para ser la donante y así salvar la vida de su hija. La operación fue reprogramada en dos ocasiones, hasta que se realizó el 23 de mayo, un día antes del Día de la Virgen María Auxiliadora, figura religiosa por la que Mayra y su familia profesan gran devoción.

MINISTERIO DEL AMBIENTE

Perú impulsa protección a ballenas jorobadas

El Ministerio del Ambiente está implementando diferentes estrategias para proteger a las ballenas jorobadas, en concordancia con los compromisos internacionales asumidos por el Estado, manifestó la viceministra de Desarrollo Estratégico de Recursos Naturales, Raquel Soto. Añadió que el Perú integra la Comisión Ballenera Internacional y ha suscrito la Convención sobre Especies Migratorias, lo que nos compromete a implementar acciones concretas.



AL CIERRE

Precandidato presidencial en Colombia sufre atentado

El precandidato presidencial del Centro Democrático de Colombia, Miguel Uribe, fue víctima de un atentado mientras participaba en un evento en la localidad de Fontibón, en Bogotá. Según las primeras versiones, un hombre le habría disparado por la espalda. El ataque ocurrió mientras Uribe recorría la zona y fue captado por un video aficionado. Medios colombianos afirman que Uribe se encuentra en cuidados intensivos.



Raúl Arboleda
AFP





ENTRE 2021 Y 2023

Antártida gana millones de toneladas de hielo

Si bien la pérdida de la capa de hielo antártica fue de 147 gigatoneladas por año entre 2010 y 2020, al comienzo de esta década hubo un cambio notable. Investigadores de la Universidad de Tongji, China, dirigidos por el doctor Wei Wang y el profesor Yunzhong Shen, informaron que la región de Wilkes Land y Queen Mary Land, de la Antártida Oriental, registró un aumento promedio de la capa de hielo de 108 gigatoneladas al año, entre 2021 y 2023.

El periodo de crecimiento incluyó varios años en los que varias partes del planeta experimentaron algunas de las temperaturas más altas registradas.

SALUD

Se reduce el consumo de tabaco en Estados Unidos y Reino Unido

Dos encuestas sobre tabaquismo realizadas en el Reino Unido y los Estados Unidos, ambas concluidas en octubre de 2024, muestran que las tasas de consumo de cigarrillos y similares están entre las más bajas jamás observadas. Por ejemplo, las tasas nacionales de tabaquismo en Estados Unidos, basadas en una encuesta de 1,77 millones de personas y 54.000 hogares, están disminuyendo. Este fenómeno se da sobre todo entre los jóvenes.





VERIFICADOR

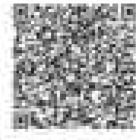
EL DATO FALSO



Gazatíes no fueron ejecutados por Hamás por saquear almacén

El saqueo sí se dio, pero en un edificio de Naciones Unidas.

Esta semana se viralizó en redes sociales un video que supuestamente muestra a ciudadanos de Gaza saqueando un almacén de la organización subversiva Hamás, que luego fueron ejecutados como escarmiento. La información es falsa. El hecho ocurrió el 28 de mayo de 2025 y el edificio siniestrado pertenece a la ONU, organización que mantenía en el lugar una misión para repartir ayuda humanitaria a los palestinos afectados.





larepublica.pe/verificador

LA SEMANA QUE VIENE

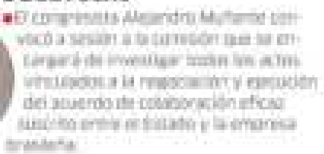


Lunes 9

Jefe de INIA va a la Comisión de Ciencia

■ Jorge Gamboa, jefe del Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA), acude al Congreso para informar sobre los avances y desafíos en la promoción de innovación tecnológica para la agricultura familiar.

Sesiona grupo de trabajo que ve acuerdo con Odebrecht



■ El congresista Alejandro Muñante convocó a sesión a la comisión que se encargará de investigar todos los actos vinculados a la negociación y ejecución del acuerdo de colaboración eficaz suscrito entre el Estado y la empresa brasileña.

Comisión de Economía ve dictamen sobre Derrama Magisterial

■ La Comisión de Economía discute el proyecto de ley que fortalece los órganos de Gobierno y control de la Derrama Magisterial y permite a sus afiliados el retiro facultativo y extraordinario de sus fondos, frente a los efectos del covid-19.

Ética parlamentaria revisa cinco expedientes

■ El grupo parlamentario de Ética revisa los informes de calificación de los casos contra los congresistas Raúl Huamán Coronado, Jhakeline Ugarte Mamani, Janet Rivas Chacara, Nivardo Tello Montes y Pedro Martínez Talavera.

Ministro de Cultura acude al Congreso

■ El ministro de Cultura, Fabricio Valencia, acude a un llamado de la comisión de su sector para opinar sobre el proyecto de ley que modifica e incorpora artículos al Código Penal referidos a los delitos contra el patrimonio cultural.

Fiscal de la Nación se reúne con el grupo de reforma judicial

■ La fiscal de la Nación, Delia Espinoza, acude a la sesión de la Comisión Especial del Congreso que debe elaborar una propuesta de reforma integral del Sistema de Administración de Justicia.

Jueves 12



Premier pide voto de confianza

■ El gabinete ministerial que preside Eduardo Arana se presentará ante el Pleno del Congreso para pedir el voto de confianza.

Las amistades del alcalde de Lima

López Aliaga y testaferro de Montesinos en la fiesta del abogado Wilber Medina

UN CUMPLEAÑOS INOLVIDABLE. El letrado es defensor de la Municipalidad Metropolitana de Lima y del propio alcalde, y a la celebración que organizó para celebrar sus 54 años asistió Alberto Venero Garrido, el cerebro financiero del exasesor presidencial que ocultaba los sobornos de este en Suiza. Medina arguyó que Venero era su amigo y que invitaba a quien quisiera.



INVESTIGACIÓN

Doris Aguirre

Dime quién te invita a su cumpleaños y te diré quién eres.

El abogado Wilber Medina Bárcena, exdefensor del expresidente Alan García, excandidato al Congreso por la alianza Apra-PPC y exaspirante al Tribunal Constitucional, invitó a 200 de sus mejores amigos a la fiesta por su cumpleaños número 54, celebrada en su residencia de La Molina.

Según las fotografías del ágape por el onomástico del letrado que afirma que García fue víctima de un "crimen de Estado", y fustiga con frecuencia a los fiscales del equipo especial Lava Jato, asistieron a la celebración personajes conocidos por haber sido parte de la organización criminal de Vladimiro Montesinos, como el notorio testaferro de este, Alberto Venero Garrido.

Pero también resaltó la presencia del alcalde Rafael López Aliaga. Medina es abogado tanto de la Municipalidad Metropolitana de Lima, en el pleito judicial contra de la empresa Brookfield, propietaria de Rutas de Lima, como del propio López Aliaga.

El burgomaestre suele usar un lenguaje muy duro y virulento respecto a las actividades ilegales de Odebrecht, pero participó en la fiesta de cumpleaños de Wilber Medina, en la que estuvo Alberto Venero, uno de los protagonistas de los peores episodios de corrupción del régimen del expresidente Alberto Fujimori y de su exasesor Vladimiro Montesinos.

Como está acreditado judicialmente, Alberto Venero fue el diseñador del esquema de millonarias coimas en la compra de armamento y en el desfalco de la Caja de Pensiones Militar Policial, entre otros casos.

> "No le temo a nada. No niego a mis amigos. Alberto Venero es mi amigo. Yo voy a su casa, él viene a la mía", dijo el abogado de López Aliaga.

Preguntado el abogado Wilber Medina, confirmó a **La República** que, efectivamente, Alberto Venero y el alcalde López Aliaga asistieron a la velada festiva por sus 54 años. Y consideró que no había nada de malo porque nunca negaba a sus amigos. La reunión fue el 2 de febrero.

"No le temo a nada. No niego a mis amigos. Y si usted me pregunta por Alberto Venero, es mi amigo. Yo voy a su casa, él viene a la mía cuando hay ocasiones especiales. También he sido su abogado", declaró Wilber Medina.

Alberto Venero, como Alberto Fujimori y Vladimiro Montesinos, huyó del país. En 2001, fue detenido en Kendall, Miami, Estados Unidos, y fue extraditado el mismo año. Luego de dos temporadas en prisión, en 2019, salió en libertad luego de un acuerdo con las autoridades judiciales. En ese momento, Venero adeudaba como reparación al Estado S/19,5 millones.

En 2018, el fiscal Hamilton Castro consiguió recuperar US$13 millones que Alberto Venero ocultaba en una cuenta en Suiza, donde se transferían los sobornos para Vladimiro Montesinos y otros cómplices de la compra corrupta de 36 aeronaves de combate MiG-29 y Sukhoi Su-25 a Bielorrusia, entre 1996 y 1997, en el gobierno de Fujimori. Por estos hechos, Venero afrontó imputaciones por lavado de activos.

Coincidentemente, López Aliaga también es investigado por lavado de activos.

El 9 de setiembre de 2024, el Séptimo Juzgado de Investigación Preparatoria Nacional rechazó el pedido de la defensa de López Aliaga para archivar el caso por lavado en su contra y dispuso la continuación de la indagación contra el alcalde. Y el 6 de enero de este año, el Quinto Juzgado de Investigación Preparatoria también desestimó el requerimiento del partido Renovación Popular, de López Aliaga, para ser apartado del caso de lavado de activos.

Abogados contra la concesión

- Para la defensa de la Municipalidad Metropolitana de Lima, Rafael López Aliaga contrató 5 veces al estudio de abogados neoyorquino Boies Schiller Flexner. La adjudicación fue directa y ya ha abonado S/97,5 millones.
- El estudio norteamericano propicia acciones judiciales contra Brookfield, accionista de Rutas de Lima, en los EEUU con la finalidad de dejar sin efecto la concesión.
- Recientemente, un tribunal de Nueva York rechazó un pedido del estudio Boies Schiller Flexner para acceder a documentación de Brookfield.
- Wilber Medina intenta también anular la concesión a Rutas de Lima, sin resultados hasta el momento.

"No bajan de 100 invitados"

"¿Reunirse con Alberto Venero, un personaje procesado por tráfico de armas y lavado de activos y otros delitos, no afecta la imagen del alcalde Rafael López Aliaga?", le preguntó este diario al abogado Wilber Medina Bárcena.

"No, que yo sepa. Ellos no se conocen. Ellos me conocen a mí. Rafael López Aliaga no se conoce con Alberto Venero. A mi cumpleaños va distinta gente y se reúnen. Además, a mi cumpleaños han ido 200 personas. Mi cumpleaños no baja de 100 invitados", comentó Medina.

"¿En la reunión los presentó?", insistimos.

"¿Usted cree que yo voy a estar presentando a todos?", respondió.

"Pero se trata del alcalde de Lima, y probablemente hubo un acercamiento con Venero", le indicamos.

"Ellos no se conocen. Además, yo invito a mis amigos. Incluso estuvo Phillip Butters. Yo tengo mis amigos y mis amigos tienen su problema con la justicia y los habrán solucionado. Yo he solucionado algunos", alegó Medina.

El 19 de diciembre de 2023, en audiencia judicial relacionada con Rutas de Lima, se acreditó la presencia de la procuraduría del municipio limeño, pero también de Wilber Medina como abogado personal del alcalde López Aliaga. Esto sucedió pese a que el conflicto no es entre Rutas de Lima y López Aliaga como persona, sino con la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML).

De acuerdo con Proveedores del Estado, Medina ha sido contratado por la MML y también por la



EL DATO
El alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, con Patricia Venero Nazar, hija del testaferro de Vladimiro Montesinos, Alberto Venero Garrido, en la fiesta de cumpleaños de Wilber Medina.



VÍNCULOS. El burgomaestre Rafael López Aliaga fue figura central en la fiesta de Wilber Medina Bárcena, a quien contrató como abogado de la MML. También lo presentó en una audiencia como su "abogado personal".



Wilber Medina Bárcena, abogado de López Aliaga, en la fiesta de su cumpleaños.



Alberto Venero Garrido, testaferro de la mafia de Vladimiro Montesinos y traficantes de armas.



Elizabeth Palomino Córdova, la viuda del empresario Vicente Díaz Arce.





CELEBRACIÓN. Wilber Medina manifestó que invitó a por lo menos 200 personas a la fiesta de su cumpleaños, entre ellos amigos y clientes.

Empresa Municipal de Administración de Peajes y por el Patronato del Parque de Las Leyendas.

Para la defensa de la MML en el caso contra Rutas de Lima, Wilber Medina fue contratado por decisión de López Aliaga. No existió concurso público ni nada parecido. El amigo de Alberto Venero confirmó que López Aliaga lo convocó para actuar como abogado de la MML.

"¿Usted es abogado de la Municipalidad de Lima? ¿Desde cuándo y en qué casos?", le preguntó Mario Guilbelini de Canal N.

"Con la llegada de Rafael López Aliaga a la Municipalidad de Lima. Él me ha encargado toda la parte de los *habeas corpus* o todas las acciones judiciales orientadas a suspender el cobro de los peajes que los tiene tanto la concesión de Rutas de Lima, que es Odebrecht, ahora Brookfield, y luego Línea Amarilla, que es OAS. En ambos se ha pedido el pedido de suspensión", respondió el abogado Wilber Medina.

Elizabeth Palomino Córdova, viuda del empresario Vicente Díaz Arce, quien enfrentó acusación por organización criminal y lavado de activos, fue otra de las invitadas. La hija de Venero, Patricia Venero Nazar, que en su momento también fue imputada por lavado activos, fue parte del agasajo por el cumpleaños de Medina.

"Es verdad que Alberto Venero ha estado en mi casa. Y lo invito con frecuencia. ¿Cuál es el problema?", arguyó Medina a este periódico.

"¡Montesinos ya va a salir libre!", añadió con sorna.

EDITORIAL

CONGRESISTAS EMBUSTEROS

Parlamentarios pretenden engañar a los peruanos con poses de moderación que se condicen con su labor autoritaria y legislación procrimen de las que son responsables.

No es sorpresa afirmar que el Perú ha ingresado ya en la etapa electoral. La proliferación de precandidatos a lo largo del espectro político así lo confirma. Figuras como Marisol Pérez Tello, Rafael Belaunde Llosa, Alfonso López-Chau y Vicente Alanoca destacan por la intensa actividad que vienen desplegando desde el centro y la izquierda.

Sin embargo, en los últimos días ha cobrado particular notoriedad la creciente actividad de campaña en las filas de las derechas e izquierdas autoritarias, especialmente durante las semanas de representación parlamentaria.

Congresistas de Fuerza Popular, Avanza País, Renovación Popular, Perú Libre, Podemos Perú y Alianza para el Progreso se pasean por comunidades maltratadas por decisiones parlamentarias como si nada hubiera pasado, y con posturas de mesura calculada, buscando proyectar una cercanía con la ciudadanía que resulta, a todas luces, oportunista.

Este despliegue de tácticas revela no solo sus discursos agresivos, sino también el desprecio hacia los peruanos, que intentan maquillar una deficiente gestión parlamentaria caracterizada por el abuso generalizado y el retroceso democrático.

Quienes hoy se visten de ovejas son en realidad lobos que han impulsado contrarreformas para facilitar su reelección, aumentarse el salario, mocharles el sueldo a sus trabajadores, blindarse frente a la justicia y eliminar mecanismos de competencia electoral justa.

Si de una campaña genuina se tratase, una muestra concreta de compromiso con el país sería revertir las normas que han promovido la impunidad, favorecido a la criminalidad organizada, debilitado el Estado de derecho, contrariado los tratados internacionales y socavado la igualdad de oportunidades.

Detrás de su repentina templanza, se esconde la intención deliberada de perpetuar un uso patrimonialista del Estado, en claro perjuicio de los sectores más vulnerables del país.

Ante este escenario, los sectores progresistas y democráticos deben considerar imperativa la articulación de una convergencia orientada a responder a las necesidades más urgentes del país y a revertir las contrarreformas impulsadas por un Ejecutivo en connivencia con un Parlamento autoritario.

Alertamos a los peruanos de que estos malos legisladores, que públicamente han demostrado el menosprecio al país, seguirán pretendiendo una falsa ponderación para lograr —con embustes— seguir copando el Estado.

OBSERVADOR

VACANCIA: ¿DÓNDE ESTÁ LA BOLITA?



Mirko Lauer

La vacancia de Dina Boluarte ha vuelto al escenario. Nadie piensa que realmente será vacada, pero la idea es útil recordando que siempre hay una espada de Damocles apuntando en dirección a ella. Además la palabra es parte de un juego cruzado, entre te puedo vacar y te puedo disolver. Una triste versión de la separación de poderes.

A estas alturas la cuestión no es si ella puede ser vacada o no, pues para eso faltan votos y decisión política. El asunto sigue siendo, como desde el primer día, si me despido arreglaría algo. Sabemos que nada, pues aquí el despido es un reemplazo. Veamos a los ministros de Boluarte, no queremos imaginar a los de Eduardo Salhuana.

Mencionar la vacancia, pedirla, invertir tiempo en organizarla ya no pasan de ser una forma de castigo a una presidenta inmensamente impopular. También es una manera de darle cierto encanto a una oposición reducida y aplastada por el pacto de gobierno Ejecutivo-Legislativo. Es decir, una forma de jugar al teatro de la calle.

Con cada día que pasa Boluarte debe temer menos ser vacada, y más quedar presa entre las cuerdas legales postpresidencia con que la amenazan sus enemigos. ¿Está haciendo algo para suavizar el aterrizaje en el llano? Parece que ella confía al 100% en que Fuerza Popular y APP le van a hacer leve el problema legal. Pero esa no parece una apuesta segura.

Estas livianas reflexiones ocurren a las puertas de la votación sobre la confianza al gabinete Arana, un elenco especialmente chambón, en la gestión y en las declaraciones. Así como es difícil imaginar una vacancia, lo es imaginar una disolución de este Congreso. Después de todo, los ministros son reemplazables, al infinito.

Lo que sí falta, y es viable, es censurar, para ministros como el que está entregando Nasca a la minería ilegal, el que hizo un despelote del nuevo aeropuerto, y ahora le está metiendo cabe a la economía. Boluarte los reemplazará con otros iguales o parecidos, o incluso peores, como ha venido sucediendo hasta ahora.

Un juego, dijimos. Aquí cabe decir que los juegos de manos son de villanos. No hay una pizca de sinceridad o buen propósito cívico en todas estas iniciativas. Solo maneras de ir tomando al público con un simulacro de política. ¿Dónde aprendieron? ¿Dónde está la bolita?

CARLINCATURAS

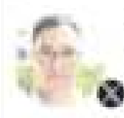
Por Carlín

Escanea el código QR para ver más 'Las carlincaturas'.



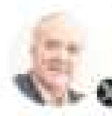


TENDENCIAS



Raúl Labarthe
@raullabarthe

El éxito de Musk no sería posible sin el favor hacia sus empresas del Gobierno de los US y de otros países. Ser libertario es una invitación a la incoherencia constante. En el fondo, es un estándar insostenible que solo se exige a los enemigos, y nunca a los suyos.



Vitocho
@VictorAndres28

Gobierno pide renuncia de Pdte. de Ositrán por mal manejo de crisis y favorecer a LAP a sola firma sin Consejo Directivo fijándole tarifas altas beneficiándola y recibiendo Ositrán el 1% de esos ingresos. ¡Increíble! A más tarifas, más ingresos para Ositrán.



Eduardo Adrianzén
@AdrianzenEduard

La peor desgracia para un país es tener a pseudo "cristianos" o "pastores" de pacotilla metidos en política. TODOS son nefastos, los peores peste. Los cristianos honestos merecen todo el respeto. Estos que buscan poder y plata obvio son despreciables.

La República

Director: Gustavo Mohme Seminario

Director Fundador: Gustavo Mohme Llona

Web: www.larepublica.pe

CONTRACANDELA

Un mundo al revés

Rosa María Palacios



Si quiere escuchar un sonido desgarrador, busque el audio de un bebé sufriendo un ataque de tos ferina. El ahogo del niño es de una angustia espantosa. No se necesita ser una madre o un padre para empatizar con la desesperación de un bebé en medio de un sufrimiento, que puede llevar a la muerte. ¿Por qué es muy probable que usted nunca haya tenido que escuchar este horror? Porque la tos ferina es una enfermedad que se previene con vacunación. Los bebes de 2, 4 y 6 meses reciben una vacuna pentavalente (tos ferina, tétanos, difteria, hepatitis, influenza) y un refuerzo a los 18 meses y a los 4 años. Con eso, están protegidos.

Lamentablemente, en medio de un brote de tos ferina, han muerto un niño en Lima y 9 adultos en Loreto. Una enfermedad que desde hace décadas es prevenible y que tiene tratamiento con antibiótico ha matado este año a diez personas, y aquí no pasa nada. ¿Las razones? Una población infantil pospandemia que debe estar vacunada en un 95% solo ha logrado un 70% de cobertura. No hay, en salud pública, ninguna intervención más costo-efectiva que la vacunación. A un precio bajísimo, salvas millones de vidas. Es el gran triunfo del siglo XX, pese a ideas conspirativas y paranoicas que tanto daño hacen y cuyos promotores no asisten a los entierros de los niños que matan. ¿No es acaso prioritario salvar vidas para el Ministerio de Salud? ¿Para los padres? ¿Para toda la sociedad? Entonces, ¿por qué mi hijo no se vacuna en lugar de estar contando muertos?

Un aeropuerto nuevo debe ser mejor que el anterior. Si se gastan millones de nuestros impuestos en cualquier obra de infraestructura, es para traer mejoría a las vidas de los usuarios, o al menos a la mayoría de ellos. ¿Pero si la novedad es cara? ¿Si el cambio



perjudica? Los primeros tres días de operación del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez fueron el juego de la lotería. Volar o no volar, vaya usted a saber si ocurriría y en qué plazos. Combustible que no podía suministrarse a aviones con pasajeros esperando horas, colas interminables para chequear y pasar seguridad; modernísimos tomógrafos que no operan a la velocidad necesaria; filtraciones de agua, espacios todavía en construcción, maletas que no aparecían sino hasta dos horas después, toda la pesadilla ocurrió junta, con vuelos cancelados y pasajeros furiosos.

La promesa de un viaje, que empieza mal. Sin embargo, la buena noticia es esta: cuando la empresa privada la embarra, su posibilidad de enmendar es mucho más rápida que en la empresa pública. Para el jueves, que usé el aeropuerto, todo estaba resuelto, excepto una cosa: los accesos, responsabilidad del Ministerio de Transportes. No estarán hasta dentro de cuatro años. ¿Por qué? Porque pusieron, en el mundo al revés en que vivimos, la carreta delante de los caballos. Un botón de muestra: la nueva estación del metro llegará al viejo aeropuerto. ¿Para qué? Vaya usted a saber, pero así se aprobó y así queda.

"No es que el servicio no exista, no es el que el servicio no se preste, no es que alguien quiera que el servicio no se preste más. Por el contrario, son servicios urgentes, prioritarios y necesarios. Lo que debería ser intolerable es que todo salga al revés".

Las líneas de Nazca son orgullo nacional. Sus figuras, desde el colibrí hasta el mono, son íconos de la peruanidad, utilizadas desde la Marca Perú hasta la artesanía popular. El sitio arqueológico, unas 700 hectáreas, es patrimonio de la humanidad declarado por Unesco. Sin embargo, el Estado reservó un espacio de 5,000 kilómetros cuadrados para proteger futuras investigaciones y descubrimientos de geoglifos no conocidos. Esta área abarca las provincias de Nazca y Palpa, lo cual establece una carga administrativa sobre sus habitantes. Para liberar áreas se requería un plan de manejo de toda la zona para que todas las actividades convivieran sin afectar el patrimonio cultural. ¿Se hizo el plan? No. El ministro redujo casi 40% del área por resolución ministerial, sin consultar con nadie. Hizo, en primer lugar, lo que tenía que hacer en último lugar. Primero haces el plan, luego liberas el área. Aquí, primero liberas el área, ¿y después tendremos plan?

Estas son tres historias solo de esta semana. Tres historias de servicios públicos básicos: salud, transporte y cultura. Podría escoger decenas más. No es que el servicio no exista, no es el que el servicio no se preste, no es que alguien quiera que el servicio no se preste más. Por el contrario, son servicios urgentes, prioritarios y necesarios. Lo que debería ser intolerable es que todo salga al revés.

¿El mundo cambia a una velocidad que a veces no nos permite asimilar el cambio? Cierto. Si Dina Boluarte puede ser investigada por serios delitos en el Congreso mientras el mismo Congreso le autoriza un viaje a Nisa (que la Constitución le prohíbe, pero que el TC le avala); si su asesor favorito, el censurado exministro Santiváñez está impedido de salir 18 meses del país; si Keiko Fujimori dice que no sabe si será candidata a la presidencia cuando todos sabemos que sí lo será por cuarta y no última vez; si el defensor del Pueblo tiene que ocuparse de defenderse a sí mismo y a su familia de graves imputaciones; si el líder policial de un escuadrón de la muerte condenado a 36 años de prisión fue defendido con dinero público; si todo esto sucede a la vez y en la misma semana, desarrollamos un sentido del mundo patas arriba donde lo irracional es la realidad.

"Me dijeron que en el mundo del revés nadie baila con los pies, que un ladrón es vigilante y otro es juez y que dos y dos son tres". La canción de María Elena Walsh "El reino del revés", 1965, resultó una profecía en el Perú.

CATARSIS

PROSELITISMO DISFRAZADO DE FUNCIÓN PARLAMENTARIA

Diego Alonso Pomareda



El 23 de mayo de 2025, Fuerza Popular presentó el Proyecto de Ley nº 11506, que busca eliminar la neutralidad de los parlamentarios, el cual fue suscrito, a su vez, por la coalición de Gobierno. El 5 de junio, 13 días después, en un pleno exprés se aprobó el dictamen y pronto tendremos ley.

La Comisión de Constitución propone dos cosas evidentes que buscan tapar el tema de fondo. ¿Lo obvio? Los congresistas pueden expresar sus ideas políticas; y III no se puede hacer proselitismo en horarios del Pleno y de comisiones. ¿Dónde está la trampa? En la parte del texto que dice "en el ejercicio de sus funciones". Me explico.

El artículo 7 del Código de Ética dice que: "Deben restringir el uso de los bienes del Congreso para que solo sirvan a la función parlamentaria". Si esto se interpreta de forma conjunta con el texto que se pretende aprobar, es claro que los congresistas podrán, bajo la fachada de cumplir su rol representativo, legislativo o fiscalizador, hacer campaña con los recursos del Estado.

Lo que se busca legalizar, en el fondo, es la posibilidad de usar fondos públicos —pasajes, viáticos, alquiler de movilidad y otros recursos asignados a la representación— para actividades abiertamente proselitistas, disfrazadas de trabajo parlamentario.

El problema está en que, cuando a un congresista le cuestionen su actividad política en plena semana de representación, para la que reciben bonos adicionales, o le critiquen la utilización del espacio de la elección de altas autoridades como plataforma política, ellos se refugiarán en que no hay nada irregular o que se aleje del Código de Ética, toda vez que lo están haciendo "en el ejercicio de sus funciones".

Si comparamos el texto del proyecto de ley con el dictamen, es evidente la utilización de la "técnica legislativa" para maquillar la iniciativa. En el texto inicial, solo se refiere a la "función de representación", pero ahora se establece "en el ejercicio de sus funciones". Además, en el dictamen se agregan "prohibiciones" que ya están en la Constitución (artículo 92) para mostrar una aparente autolimitación.

Por tanto, el asunto de fondo no es si los congresistas pueden hacer política, sino cómo estos pueden utilizar los recursos públicos para beneficiarse.

Colegio de Profesores del Perú demanda pensiones dignas para maestros cesantes y jubilados del país

Señor Director:
El Consejo Directivo del Colegio de Profesores del Perú Filial Lima Metropolitana CPPe LM, como orden magisterial que congrega a docentes en actividad, cesantes y jubilados demandamos lo siguiente:

Las pensiones de los maestros cesantes y jubilados están por debajo del salario mínimo vital, atentando al derecho a una vejez digna que se merecen los miles de maestros por haber ofrendado su vida en defensa de una educación pública de calidad.

Demandamos al Congreso de la República y al Poder Ejecutivo la promulgación de la ley que asegure la pensión en S/ 3.300 nuevos soles, equivalente a la remuneración íntegra mensual del sueldo del profesor de la primera escala magisterial.

Nos unimos a los miles de maestros cesantes y jubilados en la lucha para que, en los siguientes días se apruebe la Ley n° 4786, que asegure una pensión digna para los obreros del saber, como muestra de valoración permanente al magisterio nacional.

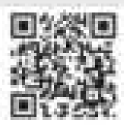
Los docentes cesantes y jubilados de los regímenes Decreto Ley 19990, 20530, Ley 29944 y los maestros afiliados al Sistema Privado de Pensiones reciben una pensión precaria, por debajo del salario mínimo que no alcanza para sufragar las necesidades básicas.

Demandamos al Poder Legislativo y Ejecutivo la aprobación de la Ley n° 4786, que asegure el aumento de pensiones dignas, porque no irrogaría gasto al Estado, ya que será financiado de los impuestos cobrados a las instituciones educativas privadas y la renta de quinta categoría que se descuentan mes a mes a todos los docentes en actividad.

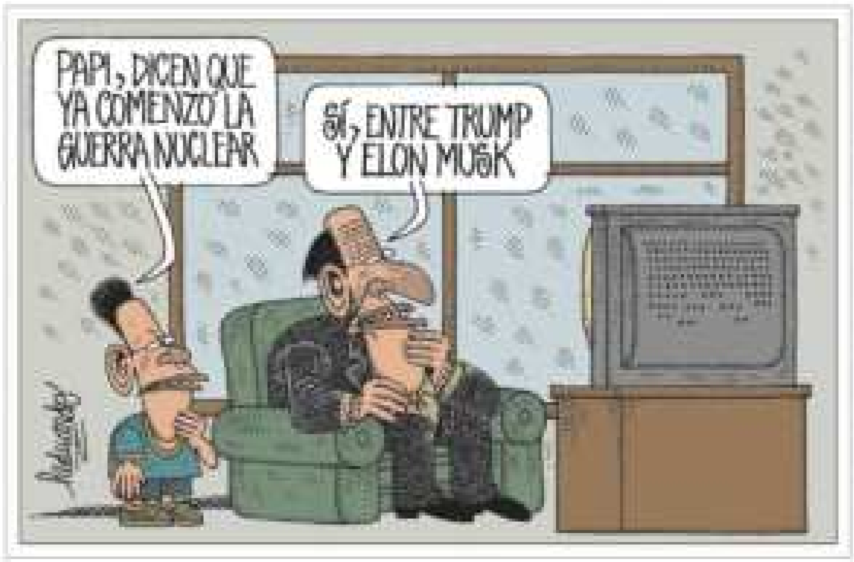
Reafirmamos nuestro compromiso para que esta grave situación se resuelva con prontitud y asegure condiciones dignas para todos los docentes que durante su vida profesional velaron por una educación de calidad, en consonancia con los principios del Proyecto Educativo Nacional al 2036 y la misión y visión de nuestra orden profesional.

Zulmi Consuelo Tenorio Polo
Decana de CPPe Lima Metropolitana

HEDUARDICIDIOS Por **Heduardo**



Escanea el código QR para ver más 'Heduardicidios'.



El desgobierno actual

Señor Director:
Estamos siendo gobernados por bandas criminales, tanto en el Ejecutivo como en el Congreso. Es innegable que han ingresado hampones e ignorantes que, con menos del 4% de legitimidad, están desmantelando el país en función de sus intereses más oscuros. Hace décadas que no se veía tal concentración de mediocridad, carencia de inteligencia y ausencia total de valores en las esferas del poder. No les interesa la dignidad ni el honor, lucen su indecencia con total desparpajo.

Las excepciones son escasas. La gran mayoría son parlados que ostentan títulos y diplomas, pero cuyo razonamiento es elemental. Muchos tienen prontuarios delictivos; hemos elegido delincuentes avezados en el delito, habituados a operar en banda, explotando cualquier ventaja. Son oportunistas y rastreros: abusan de los débiles y se arrastran ante sus patrones o jefes de banda, según convenga.

Así estamos. Y, sin embargo, el pueblo no reacciona. Hay desconocimiento de los derechos ciudadanos, producto de una ausencia histórica de formación cívica. Pero también hay indiferencia, alimentada por esa misma ignorancia. Esta combinación impide construir un proyecto nacional y una verdadera unidad.

La mayoría de los partidos inscritos para las próximas elecciones son creaciones de este Congreso, que ha modificado las reglas a su antojo para garantizar su permanencia en el poder. Los pocos candidatos que podrían representar una alternativa real están siendo objeto de campañas de demolición, orquestadas desde el Congreso en complicidad con ciertos medios de comunicación serviles.

Hoy es evidente la mano de la corrupción en varios medios y en periodistas que se prestan a estas campañas. No son periodistas: son sicarios mediáticos, al servicio de sus clientes y patrones. La situación de la prensa es grave. El amarillismo, la hipocresía y la manipulación informativa son cada vez más burdos. Entrevistas, noticias y estrategias están diseñadas para desinformar, revivir a dinosaurios políticos, fragmentar el voto y favorecer la reelección de los corruptos. Es un retorno a los peores tiempos del fujimorismo.

Al menos La República aún mantiene viva la pasión y la ética periodística.

¿Por qué debemos soportar un año más de esta pesadilla? ¡Que se vayan los delincuentes del poder! Participemos en las movilizaciones; defendamos la moral, la ética, el honor y la dignidad de nuestro país.

Alfredo Caballero Mendoza
DNI [illegible]

Decadencia y sus signos

Señor Director:
La diplomacia peruana siempre se ha caracterizado por contar con egregios y cultos representantes en sus filas. No está de más recordar figuras como Javier Pérez de Cuéllar, quienes llegaron a presidir la Asamblea General de la ONU, el más alto cargo posible en dicha institución.

Lo que presenciamos hoy con el actual gobierno es que, como "premio" a una gestión infructuosa y a su casi destitución, se ha designado al renunciante ex Primer Ministro Gustavo Adrianzén Olaya como representante ante las Naciones Unidas.

Este hecho no solo revela cómo se han venido degradando los nombramientos internacionales en el país desde hace décadas, sino que también demuestra cómo una Cancillería —que aún goza de respeto— es utilizada para pagar favores políticos.

Esto no es solo inadmisible; constituye una muestra lamentable del estado de decadencia en el que ha caído nuestra diplomacia.

Rolando Calderón
Abogado

Océanos, viajes y Dina

Señor Director:
La presidenta Dina Boluarte asistirá a la Cumbre Mundial del Océano, que se celebrará en Niza, Francia.

El viaje presidencial sería altamente provechoso si el Perú contara con una política de Estado de largo plazo orientada a la sostenibilidad de nuestro mar.

Lamentablemente, no es el caso. La toma de decisiones tanto en el Ejecutivo como en el Legislativo sigue guiándose más por los intereses vinculados a la extracción de anchoveta —para producir harina destinada a la alimentación animal— y a la explotación de hidrocarburos en el litoral.

En este mar de problemas, el Estado peruano carece de visión política para una gestión integrada del mar en esta parte del Pacífico sur oriental. Ni siquiera contamos con una ley de manejo costero integrado que la presidenta pueda exhibir en Niza ante la comunidad internacional en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Océanos.

Por el contrario, tenemos un mar peruano enfermo, afectado por la contaminación que generan los gobiernos locales adyacentes, mediante el vertido incontrolado de residuos líquidos y sólidos —incluyendo plásticos— que impactan gravemente los ecosistemas marinos.

En Niza se debatirá el impacto del cambio climático en los ecosistemas marinos. Sin embargo, hasta donde se conoce, las autoridades ministeriales competentes en la materia no han priorizado este tema, que además constituye un asunto de derechos humanos.

Basta recordar el año pasado los impactos del oleaje en Máncora, que provocaron la destrucción de viviendas y hoteles —muchos construidos en zonas prohibidas— o el desastre económico sufrido por los pescadores artesanales ante la dificultad de salir a faenar.

Ni qué decir de la contaminación persistente en la caleta de Cabo Blanco, provocada por la empresa petrolera Savia y heredada por Petroperú, con consecuencias nefastas para la economía local.

Asimismo, no podemos olvidar la actual pretensión judicial de la Sociedad Nacional de Pesquería, que busca permitir la pesca industrial de anchoveta dentro del área protegida de la Reserva Marina de Paracas.

Cabe señalar que el Perú se ha comprometido a proteger el 30% de su superficie marina, pero actualmente apenas alcanza el 8%.

No es difícil imaginar qué podría decir la presidenta Boluarte cuando, en la agenda de Niza, se discuta el estado de la ratificación del Convenio de las Naciones Unidas sobre el Alta Mar —una discusión que la Cancillería no ha impulsado en el Congreso y que nuestros legisladores, en su mayoría, desconocen.

Edwin A. Vegas Gallo
CASERÍO JESÚS MARÍA, VILLA LA PERITA, TAMBOGRANDE, PIURA

Aprendamos a votar

Señor Director:
En abril de 2026, habrá más de 30 candidatos presidenciales, y las alianzas partidarias buscarán consolidarse como opciones viables en las próximas elecciones. A partir de ese año, el Parlamento estará compuesto por dos cámaras: la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores, a pesar de que la ciudadanía rechazó esta reforma en el referéndum.

Si algo abunda en el Perú, son los egos desmesurados. Prueba de ello son los múltiples aspirantes autoproclamados a la presidencia de 2026. Hasta el momento, no han logrado articular consensos ni forjar concertaciones sólidas, ni siquiera entre fuerzas afines.

Esta fragmentación solo contribuye a agravar la mala imagen de los partidos políticos, ya deteriorada por la falta de transparencia, los escándalos de corrupción, el desvío de fondos públicos y la percepción de que están más interesados en el poder y la influencia que en atender las verdaderas necesidades de la ciudadanía. Además, persiste la falta de compromiso con una reforma política seria y urgente.

Hoy, cuando nos preparamos para elegir un nuevo presidente, congresistas y senadores, debemos reflexionar cuidadosamente sobre nuestro voto. El país necesita un presidente que ame al Perú y que luche por su bienestar con honestidad y visión de futuro.

No repitamos los errores del pasado. Es momento de abrir un nuevo capítulo con líderes decentes, a la altura de las exigencias del país, con menos narcos, creativos y con propuestas concretas y viables.

Julio Portes Ramírez
LIMA METROPOLITANA



LOS PROYECTOS QUE VIENEN. Eduardo Salhuana considera que, ante el volumen de iniciativas acumuladas, la legislatura podría ampliarse una semana

Congreso promueve sus intereses al cierre de la legislatura

AGENDA. Una norma para permitir a la JNJ el nombramiento de jueces y fiscales, un nuevo retiro de las AFP, la posibilidad de suspender a autoridades con una menor votación y sus venganzas políticas serán su prioridad.

Josué Chávez

Corren contra el tiempo para defender sus intereses. A poco de que culmine la legislatura en el Congreso (15 de junio, en teoría), se espera que los parlamentarios aprueben a último momento las contrarreformas electorales que impulsó el fujimorismo, como el realizar proselitismo durante la semana de representación, lo que les da ventaja en la campaña electoral de 2026, y la restitución de la inmunidad parlamentaria con la que quieren evitar ser procesados durante el ejercicio de sus funciones.

En comunicación con este medio, la legisladora Ruth Luque (Bloque Democrático) instó a sus congresistas a detenerse. "Basta de estar aprobando leyes que los benefician", dijo.

Por otra parte, la congresista Martha Moyano (Fuerza Popular) mostró su interés en el proyecto de ley que presentó el defensor del Pueblo, Josué Gutiérrez.

El titular de la mencionada institución busca empoderar a la cuestionada Junta Nacional de Justicia (JNJ) al otorgarle toda la potestad de nombrar a jueces y fiscales provisionales en el Poder Judicial y Ministerio Público. Especialistas advierten que esta propuesta generaría impunidad y afectaría al sistema de justicia.

"Bueno, son las reformas constitucionales. Temas, por ejemplo, de nombrar a los jueces titulares para que no sigan siendo provisionales, que es lo más importante", declaró Moyano.

AFP y pensiones para maestros

En declaraciones para este medio, el congresista Guido Bellido (Podemos Perú) manifestó su interés en aprobar el dictamen que establece el octavo retiro de pensiones de las AFP. Desde la Comisión de Economía del Parlamento, el presidente Ilich López enfatizó que se aprobará antes del 15 de junio, día en que se cierra la legislatura.

Por su parte, la legisladora Flor Pablo (no agrupada) mostró su preocupación por el pago de pensiones a los docentes que ya no se encuentran en el ejercicio de sus funciones.

"Hay un dictamen que es para generar una pensión digna para los maestros cesantes. El magisterio hace más de 10 años ha ido incrementando su salario, pero a la hora que se jubilan pasan de S/3.000 a S/500, eso no es justo. (...) Son más de 160.000 profesores jubilados".

Su colega, Alex Paredes (Bloque Magisterial), coincidió con ella. "Hay que cerrar el tema de inseguridad, hay que ver qué proyectos están pendientes en la Comisión de Justicia, que apunten al lado de sancionar, de penalizar. También qué temas hay en la Comisión de Transporte que caminen a ese lado, lo importante es el tema de seguridad".

"Y el tema de las pensiones de los docentes, este Congreso no puede cerrar sin ver ese tema", acotó.

"En la agenda parlamentaria también se encuentran las represalias contra quienes podrían ser sus adversarios en las próximas elecciones".

Inhabilitaciones

En la agenda parlamentaria también se encuentran las represalias contra quienes podrían ser sus adversarios en las próximas elecciones. Es el caso de Francisco Sagasti, Salvador del Solar y Martín Vizcarra, a quienes buscarán inhabilitar por 10 años. Este último es el único que ha hecho de conocimiento público su interés de postular a la presidencia por el partido Perú Primero.

Para llevar a cabo esta ejecución política, el Parlamento busca aprobar un dictamen con el que modificarían su propio reglamento y quedarían aptos para suspender con solo 50 votos a altos funcionarios del Estado, como ministros, fiscales supremos, jueces supremos, magistrados del Tribunal Constitucional y miembros de la Junta Nacional de Justicia (JNJ).

Legislatura podría ampliarse

- Al cierre de esta nota, el presidente del Congreso, Eduardo Salhuana, no descartó la posibilidad de que se extienda la legislatura por una semana más, debido a que hay una gran cantidad de proyectos acumulados.
- "Aún no hay un pedido formal, pero hay una cantidad importante de proyectos de ley embalsados, estimo que sea pertinente ampliar la legislatura, pero solo por una semana más", señaló.
- Otro tema pendiente en la agenda parlamentaria es el voto de confianza para el gabinete Arana, el 12 de junio.

Esta contrarreforma cuenta con el respaldo del fujimorismo, Perú Libre, Renovación Popular, Alianza para el Progreso (APP), Avanza País, Bloque Magisterial y Somos Perú.

En la lista de enemigos del Congreso también se encuentra el expresidente del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) Jorge Salas Arenas, a quien acusaron constitucionalmente por el presunto delito de negociación incompatible o aprovechamiento del cargo. ◆

¿Peleas en la derecha?

Butters y López Aliaga se enfrentan de cara a las elecciones

DE TÚ A TÚ. Especialistas resaltaron que se trata de una disputa personal y no de un debate ideológico ni de propuestas políticas. ¿Qué hay detrás de estos ataques cruzados, quién gana en estos disparos verbales? Sin chance, De Soto y en peligro la postulación de Álvarez, ¿quién se mantiene a la expectativa de todos estos enfrentamientos?



ATAQUE. Descartado Hernando de Soto, en riesgo la candidatura de Álvarez por discrepancias con País para Todos, Butters y López Aliaga tratan de llevar el ritmo de la pelea, pero Fujimori —todavía cómoda— observa la disputa inicial.

Narda Saavedra

Un cómico, un controvertido empresario y un presentador de televisión peleas entre sí. Suena al inicio de un chiste, pero en realidad es una escena de la arena política peruana. Desde el lado derecho del ring, el conductor y precandidato presidencial de Avanza País, Phillip Butters, ataca a sus pares, también de derecha, Carlos Álvarez (País para Todos) y Rafael López Aliaga (Renovación Popular). Lejos de una discusión ideológica o de planes de gobierno, se trataría de un interés personal que solo busca ganar presencia mediática, indicaron especialistas a **La República**.

Y si ese era el fin, lo han logrado. En las redes sociales se viralizó un audio en el que una voz atribuida a Butters despotrica contra Álvarez.

Al ser consultado por ello, el conductor de noticias indicó, en entrevista con Willax, que se trata de un audio falso con el cual buscan perjudicar al humorista: "Han agarrado mi voz de diferentes conversaciones, las han pegado y les han puesto unas imágenes".

Asimismo, indicó que Carlos Álvarez es un amigo y le tiene mucho aprecio. "Dentro de su partido le están haciendo la vida imposible desde hace dos semanas. Se están metiendo con su vida privada y ahora quieren hacer esto, usando mi voz, juntando mis voces y una serie de imágenes de diferentes entrevistas. Eso por hacerle daño a Carlos. Yo le tengo estima a él y a su hermano Arturo. La política no es para él. Él lo sabe", indicó.

El comediante no ha respondido a estos comentarios.

Quien sí lo hizo fue Rafael López Aliaga.

El líder de Renovación Popular minimizó la posible candidatura de Phillip Butters y le recomendó "prepararse". En respuesta, Butters indicó que tiene una relación cercana con el alcalde de Lima.

Esto lleva al analista político Jeffrey Radzinsky a sostener que tales discusiones no responden en realidad a un fraccionamiento de la derecha política en el país, sino únicamente a un interés personal.

> **"El problema no es de programas, no es de ideologías, no es de posiciones, sino de quién es el candidato". Fernando Tuesta.**

"Lo que están intentando varios candidatos o precandidatos es primero tener una visibilidad mayor, si tiene algún sentido, en la agenda mediática y pública, porque todavía hay millones de peruanos que no los conocen", explicó a este medio.

López Aliaga, Álvarez y Butters comparten el mismo espacio electoral

De la misma forma, el sociólogo Fernando Tuesta enfatizó en que se trata de candidatos que compiten por un mismo espacio electoral.



"Quizá lo que buscan es ver qué posibilidad hay de que uno se quede en el camino. Ver quién saca ventaja y se posiciona primero, pues son tres candidatos que tienen una buena exposición frente a los medios", analizó.

También resaltó que en este cruce de palabras no se están discutiendo ideas o posiciones políticas, sino que "son ataques muy personales".

"El problema no es de programas, no es de ideologías, no es de posiciones, sino de quién es el candidato", dijo.

En ese aspecto, coincide Omar Castro, gerente general de CPI (Compañía Peruana de Estudios de Mercado y Opinión Pública), quien sostuvo que no se trata de una lucha de ideas, sino de intereses "personalísimos".

"Creo que esto (la situación) responde más a una estrategia de Butters, de él o de su equipo, no lo sé. Se está centrando en desprestigiar a los otros", precisó.

En ese marco, evidenció que el comunicador está tomando una postura similar a la de Keiko Fujimori cuando se enfrentó en las elecciones contra Pedro Castillo.

"Lo que busca Butters es presentarse como la única solución. Continúa con el discurso de 'si no gano yo, gana un comunista'. Es el discurso que siempre toman los candidatos de derecha, más del fujimorismo, creo yo", explicó.

"Se trata de una lucha de interés personal por ganar espacio en un voto que considera compartido".

"Creo que Butters ha intentado, desde el inicio, demostrar que él es el candidato idóneo, muy por encima de Álvarez y de López Aliaga, porque de alguna manera podrían compartir votos ellos", refirió.

Por ello, Omar Castro recordó la situación de las elecciones del 2021, en las que los resultados de la primera vuelta dejaron en el primer lugar a Pedro Castillo; Keiko Fujimori en la segunda colocación; y Rafael López Aliaga, en el tercer puesto.

Esto provocó que Castillo se enfrente en segunda vuelta a la lideresa de Fuerza Popular.

"Aquella vez, el fujimorismo cogió la bandera de presentarse como la mejor opción, decían que si no ganaban ellos, ganaría el comunismo, ganaría la extrema izquierda. Se presentaban como el héroe que salvaría al Perú. ¿Le funcionó? No, Keiko Fujimori perdió", manifiesta Castro, y afirma que observa un comportamiento similar en Philip Butters; sin embargo, este ignoraría que no es el camino correcto para ganar electores.

"Butters no solo ha dicho esos comentarios en una entrevista puntual, sino que lo hace en cada *streaming* y canal de YouTube donde participa. Al final termina con una imagen prepotente, soberbia que, de alguna manera, ya la conocíamos".

"Sin embargo, ahora los ataques van contra Aliaga, a quien él dice que es su tío. Entonces, atacar a alguien que supuestamente te ha ayudado, eso no va", informó.

En ese contexto, explicó que Butters, al darse cuenta de que está siendo criticado, "está haciendo un control de daños" y da entrevistas en las que aclara todo y asegura ser amigo de ambas personas.

EXPECTATIVAS

- **Espera.** Mientras se dan los entredichos entre Butters y López Aliaga, con Álvarez de por medio, Keiko sigue expectante para ver si atrae apoyo a FP. De Soto, ya sin chance de postular, quiere, según allegados, tener decisión en la conformación de listas.

"López Aliaga nos debe una disculpa"

Al ser consultado por esto, el secretario nacional de Avanza País, Luis Flores, aseguró a este medio que los comentarios de Butters contra Álvarez "están fuera de contexto", pues existe una buena amistad entre ambos.

Respecto a López Aliaga, Flores rechazó los comentarios que tuvo el alcalde de Lima contra Avanza País. "Él (RLA) dijo que nuestro partido no tiene ideología e insultó a nuestro militante Fernán Altuve", declaró.

Por ello, al ser consultado si es que descartan una eventual alianza electoral con Renovación Popular, Flores dijo: "López Aliaga primero le debe una disculpa a toda la militancia de Avanza País antes de poder sentarnos con él a tener cualquier clase de conversación".

> "Keiko Fujimori decía que si no ganaban, lo haría el comunismo. ¿Le funcionó? No, perdió... Butters está haciendo lo mismo". Omar Castro.

"Yo le pediría más bien a RLA que nos regale su ideario y nosotros entregarle el nuestro para estar informados y que no se generen comentarios sin argumento al respecto", dijo.

Fuera de ello, Flores aclaró que no descartan mantener una conversación con otro partido afín a su ideario político. "En Avanza País somos dialogantes y la alianza electoral con otro partido político es una posibilidad que no está descartada. Venimos trabajando para eso", finalizó.

Sobre ello, Fernando Tuesta y Omar Castro coincidieron en que si bien los partidos integrados por Butters, Álvarez y Aliaga son de derecha, en realidad, tienen enfoques diferentes.

"Los tres tienen un electorado compartido. Butters parece ser de extrema derecha, mientras que López Aliaga tiene tintes progresistas y populares", explicó Castro.

Y agrega: "Por su parte, Carlos Álvarez busca ganarse a la población haciendo suya la lucha contra la inseguridad ciudadana".

Tuesta concluye: "Avanza País es un vientre de alquiler de Butters. No creo que ellos aparezcan por alguien distinto porque ya es la tercera vez que cambian de candidato".

"Se les cayó la candidatura de Hernando de Soto y ahora solo tienen la de Butters", sentenció el politólogo. ◆

Nada de propuestas, solo un debate poco alturado

- Butters ha hecho varias afirmaciones con miras a convertirse en la gran carta de la derecha peruana. Se reconoce como parte de la derecha, pero dice que es una diferente a la de Keiko Fujimori ("no me gusta mantener vagos").
- Afirmó también que López Aliaga lo buscó para que sea el candidato presidencial de Renovación Popular, pero que no le gustó la "pasividad" de esa organización partidaria.
- Ha proclamado igualmente a los cuatro vientos que no hay la más mínima posibilidad "de que yo decline por López Aliaga".
- Por supuesto, en este conflicto de egos, como se dice en las redes, López Aliaga no se quedó callado. Minimizó la candidatura del exlocutor y le recomendó "prepararse". Le aconsejó: "Hay que tener éxito en la vida personal primero".
- Y soltó otro calificativo: "Es un aventurero, se mete en temas que ni conoce, no tiene ni gestión pública".
- Butters comentó que era "una pelotudez tremenda" andar con *streamers*; el otro dijo "ya está hablando estupideces". Y se habló de una deuda de US$60.000 del presentador... En suma, un debate muy poco alturado.



DETALLES. Ruth Luque difundió ayer los gastos de la presidenta Dina Boluarte en alimentación y transporte.

71 mil soles fueron los gastos de alimentación en Palacio de Gobierno en 2024.

10 soles son suficientes, según Boluarte, para preparar un menú completo en el país.

"La presidenta más impopular de la historia no merece ganar más del doble". Ruth Luque.

"Reitero nuestro compromiso de seguir trabajando hasta el 28 de julio de 2026". Dina Boluarte.

Boluarte gastó más de 140.000 soles en alimentación desde que asumió la presidencia

CIFRAS. Congresista Ruth Luque publica gastos del Despacho Presidencial y asegura que la jefa de Estado no merece un aumento de sueldo. En ceremonia por el 7 de junio, la presidenta aseguró que se queda en el cargo hasta el 28 de julio del 2026.

Juan Gonzales y Carlos Villacorta

La congresista del Bloque Democrático Popular Ruth Luque reveló a través de su cuenta de X que, tras haber solicitado información para conocer los gastos de la Presidencia de la República, confirmó que la mandataria Dina Boluarte gastó más de S/140.000 en alimentos desde que asumió el poder en 2022.

"Cada año pagamos la alimentación de Palacio de Gobierno, que va en aumento, pero Dina espera que las familias peruanas cocinen con 10 soles", aseveró la parlamentaria.

"Con 10 soles, hacemos sopa, segundo y postre", fueron las declaraciones de la jefa de Estado en noviembre de 2024, lo que puso en relieve su desconexión con la pobreza.

Según información que proporcionaron a la parlamentaria desde Palacio de Gobierno, en 2023, Boluarte Zegarra gastó S/52.000 en alimentos; S/71.000 al año siguiente y en lo que va del 2025 se registran gastos de S/25.000.

"Estos son los gastos que le pagamos a la presidenta", aseveró Ruth Luque.

La información divulgada por la parlamentaria reveló también otros gastos de Boluarte. El combustible para el vehículo presidencial, conocido como Cofre (vinculado con el supuesto favorecimiento a la fuga de Vladimir Cerrón), costó a los peruanos S/60.000.



OPOSITORA. Luque dice que la mandataria no merece un aumento de sueldo.

"A todos los peruanos les cuesta horas de vida viajar en transporte público, con choferes extorsionados y en situación permanente de inseguridad", cuestionó la congresista.

En diciembre de 2022 se gastaron S/1.936 en combustible, en todo el 2023 se gastaron S/28.115,30; al año siguiente se registraron gastos de S/21.602,25. Y desde enero hasta mayo de este año se gastaron S/6.028,39.

Al respecto, la congresista recordó que, en paralelo a los gastos en combustible de la mandataria, "millones de peruanos sufren de un transporte ineficiente".

Tras detallar la información brindada por Palacio, Ruth Luque dejó en claro que la presidenta "no merece ningún incremento de salario y lo que va evidenciando es el despilfarro de los recursos públicos". "La presidenta más impopular de la historia no merece ganar más del doble. ¡Ya basta de aprovecharse del Estado!", sentenció.

"No paga alimentación, no paga salud, no gasta en transporte. Todo corre a cuenta del bolsillo de los peruanos, mientras promulga exoneraciones tributarias o su ministro de Agricultura defiende la nueva ley agraria que solo favorece a los agroexportadores", agregó.

Boluarte dice que se queda hasta el 2026

Luego de que la Comisión de Fiscalización recomendara su vacancia por presuntamente encubrir a Vladimir Cerrón mediante el uso indebido del vehículo presidencial (caso Cofre), la jefa de Estado aseguró, durante un evento por el Día de la Bandera, que se mantendrá en el cargo hasta el 28 de julio de 2026.

"Reitero hoy nuestro compromiso de continuar trabajando con todas nuestras fuerzas hasta el 28 de julio de 2026 en defensa de la democracia, hasta quemar el último cartucho", manifestó.

Por otro lado, a pocos días de que el gabinete encabezado por Eduardo Arana solicite el voto de confianza en el Congreso, Dina Boluarte hizo un llamado a las agrupaciones políticas, al sector privado y a la sociedad en general a mantener la unidad para promover el desarrollo del país.

Durante su discurso, la jefa de Estado también se pronunció sobre la crisis de inseguridad que atraviesa el país y sostuvo que no debe existir "cálculo político". "Hay enemigos a los cuales debemos enfrentar en unidad, sin egoísmos ni cálculo político", expresó Boluarte desde la plaza de la Bandera. ♦

PUNTA DE LANZA

Rudecindo Vega Carreazo
EXMINISTRO DE VIVIENDA

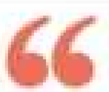
Candidatos sin partido, partidos sin candidatos

El Perú es, políticamente, raro. En pleno proceso electoral, con 43 partidos en contienda, sin definición de alianzas ni candidaturas, padece una cuádruple tara que estorba nuestro horizonte nacional: candidatos sin partido, partidos sin candidatos, proliferación de candidatos desconocidos dentro de partidos desconocidos y partidos extinguidos. Los candidatos sin partido para la presidencia quedaron fuera, luego de cerrada la inscripción como militantes el 12 de julio del 2024, pero existen candidatos sin partidos para el Congreso (senado o diputados) en condición del 30% de invitados en las listas. Los partidos conocidos o desconocidos sin candidatos conocidos son varios también, algunos buscan alianzas para ocultar dicho problema, a pesar de sus militantes que aspiran ser candidatos y no desean alianzas; estos partidos sin candidatos serán un sorprendente festín de desconocidos con "apetitos desconocidos" para gobernar el país. Un doloroso resultado es claro, tenemos exceso de partidos, y para nublar más nuestro panorama tenemos más exceso de candidatos.

Hay candidatos sin partido que perdieron las elecciones antes de participar, y han sido "personalidades" que se inscribieron en un partido, para que, en "razón de su nombre", sean proclamados candidatos presidenciales. Su desconocimiento de las leyes electorales y desprecio a la democracia les jugó en contra, los partidos deben cumplir la normativa electoral, deben realizar primarias internas vía elecciones o asambleas de delegados para elegir colectivamente candidatos, los recién llegados, espantados por la posibilidad de no ser designados "por el peso" de su nombre, renunciaron o fueron retirados del partido.

Es el caso del exitoso empresario Carlos Añaños, renunciado "amigablemente" del partido Perú Moderno; él estuvo buscando previamente, vientre de alquiler, en muchos otros partidos nuevos. Peor suerte le ocurrió a Hernando de Soto (excandidato presidencial de Avanza País) con el partido Progresemos, y hasta suscribió un acuerdo para ser candidato presidencial sin respetar la normativa electoral; él también estuvo buscando "vientre de alquiler" con varios otros partidos. Está el caso del excanciller Javier González Olaechea, quien se inscribió en el PPC para ser candidato presidencial y renunció al mismo luego de que el partido decidiera explorar alianzas; recientemente en el PPC están también la exclusión o renuncia de "sus jales presidenciales" el exgobernador de Ica Fernando Cillóniz y el expremier Óscar Valdés, todos recientes militantes. En muchos partidos, existen prematuros precandidatos, desde hace tiempo, a pesar de que su conocimiento del país, del Gobierno y su experiencia gubernamental sea nula.

Existen varios partidos políticos inscritos, la mayoría, sin precandidato o candidato presidencial conocido y reconocido, algunos intentaron resolver su situación con "algunos jales" de último momento o procurarán resolverla, también a último momento, mediante alguna sorprendente alianza electoral entre agosto y setiembre de este año, entre los partidos conocidos sin candidato conocido y reconocido actual están Somos Perú, Podemos, Acción Popular, APRA, PPC; la lista de los partidos nuevos sin candidatos es mayor. Tan grave es nuestra crisis política que abundamos en partidos sin doctrina, sin programa, sin estructura nacional, sin líderes ni candidatos. La política peruana es, literalmente, una tómbola.



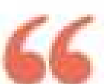
Tan grave es nuestra crisis política que abundamos en partidos sin doctrina, sin programa, sin estructura nacional, sin líderes ni candidatos. La política peruana es, literalmente, una tómbola".



Otros partidos, antiguos y nuevos, tienen resuelta sus candidaturas presidenciales con antelación, entre los "antiguos" con "candidaturas naturales" están Fuerza Popular con Keiko, APP con César Acuña, Renovación Popular con Rafael López Aliaga, Perú Libre con uno de los hermanos Cerrón. Entre los nuevos partidos con "candidatos naturales" están Ahora Nación con Alfonso López-Chau, Partido del Buen Gobierno con Jorge Nieto, Partido Patriótico del Perú con Herbert Caller, País Para Todos con su jale el exitoso humorista Carlos Álvarez, Partido Obras con Ricardo Belmont. Incluso el caso particular del partido Nuevo Perú, que, adelantándose a todos y conversando posibles alianzas, acaba de proclamar a su candidato presidencial, el antropólogo puneño Vicente Alanoca. Quizás, algunos de ellos, si se lo proponen, logren articular alguna alianza, siempre que no ponga en riesgo ni en cuestión la candidatura de sus líderes naturales, fundadores o sus "jales. En estos casos, tampoco importa la propuesta programática, no se discute porque no existe ni es prioridad; manda la candidatura y "su imagen".

Hay un grupo de partidos que tenían asegurado candidato propio y que por diferentes decisiones legales, políticas y judiciales no podrán contar con ellos en la campaña electoral; en consecuencia, son partidos sin candidatos, son los casos del partido Primero Perú, que tiene inhabilitado por el Congreso a su candidato natural el expresidente Martín Vizcarra, y el Partido Morado que no contaría con la candidatura del expresidente Francisco Sagasti por persecución congresal. El caso del expartido A.N.T.A.U.R.O. y su candidato Antauro Humala es diferente, fue extinguido por el Poder Judicial y excluido del ROP por el JNE, ya no existe ni podrá participar en las elecciones como partido.

Aunque cueste creer, en medio del proceso electoral existen partidos que posiblemente sean excluidos de la contienda electoral por haber falsificado firmas para su inscripción, el JNE ha anunciado un proceso de fiscalización posterior mediante el cual algunos partidos podrían perder su inscripción por haber presentado masivamente firmas falsas para su inscripción en el ROP. Si el JNE hiciera su trabajo tardío, alrededor de 6 o 10 partidos, según el porcentaje de firmas falsas presentadas (5% o 10%), podrían ser excluidos del registro y del proceso electoral, y no podrían presentar candidatos. Esta situación reduce partidos y candidatos, pero también afecta a los militantes que se integraron correctamente y de buena fe al partido, quizás el Congreso regule dicha situación o, en su defecto, el JNE, al extinguir y excluir del ROP a las organizaciones políticas en cuestión, establezca reglas para la participación de los cientos de miles de ciudadanos que verían recortados sus derechos a pesar de su correcto actuar.



Sombrío nuestro panorama electoral, más sombrío el futuro del Perú. A los peruanos nos corresponde participar y saber elegir".

Sombrío nuestro panorama electoral, más sombrío el futuro del Perú. A los peruanos nos corresponde participar y saber elegir. BOTAR a los que el 97% rechazamos y VOTAR pensando en el Perú. ✦

Cuestionan reforma que permite campaña en semana de representación

DEBATE. El dictamen aprobado en la Comisión de Constitución busca autorizar actividades proselitistas bajo el argumento de que forman parte de la naturaleza política de los congresistas. Especialistas advierten que se vulnera la neutralidad electoral y se otorga una ventaja injusta a quienes buscan la reelección.

Eva Palomino

ALEJANDRO MEJÍA
Politólogo

"Ahora tienen una semana de campaña"

Es una más de las contrarreformas electorales que el Congreso ha venido promoviendo para tener carta libre con miras a las elecciones del 2026. Definitivamente, este es un atentado directo contra la neutralidad que los funcionarios públicos deben tener en un contexto electoral.

Ahora bien, ya está demostrado que las semanas de representación no tienen ningún efecto positivo, sobre todo, después de casos de parlamentarios que siempre las han utilizado para hacer proselitismo político, incluso no justifican sus gastos ni rinden cuentas mediante informes. Aunado a ello, la Mesa Directiva del Congreso, a inicios de 2024, en un "acto de generosidad", aprobó dar un aumento de 3.000 soles a los gastos destinados a esa semana de representación.

Sin un contrapeso del Ejecutivo frente a ello y con carta libre para que promuevan proyectos de este tipo, la semana de representación ahora se convertirá en una "semana de campaña". Eso genera una competencia desleal frente a otros candidatos que ingresen a la Cámara de Diputados y al Senado, que no acceden a recursos públicos para su campaña.

De aprobarse este proyecto en el Pleno, la imparcialidad y la neutralidad que se exigen en una contienda electoral estarían siendo seriamente vulneradas. ♦



JOSÉ CEVASCO
Ex oficial mayor del Congreso

"Estoy a favor, los congresistas son políticos todo el tiempo"

Estoy a favor de la propuesta. Los congresistas son políticos todo el tiempo, todo el día, todos los días del año y si van a una reelección tienen que, durante el mes, incluyendo la semana dedicada a la representación, transmitir a sus electores sus propuestas, su trabajo.

Cada parlamentario es un político que tiene que transmitir. Lo que sí estaría mal y que el Congreso debe aprobar son normas de conducta ética. Por ejemplo, durante sus actividades como congresista en campaña electoral, no lucir el número del partido político por el cual está postulando.

Durante las actividades que hay en el Congreso, tampoco lucir su número ni el partido por el cual postula. El problema viene por ese lado. Antes, cuando había reelección, hace 30 años, yo trabajaba en el Senado y no había ningún problema con ese tema.

Simplemente, el Congreso suspendía sus funciones una semana antes del proceso electoral para que los parlamentarios vayan a hacer su campaña libremente por todo el Perú, pero nadie diferenciaba quiénes no debían hacer campaña. Además, los congresistas no manejan fondos públicos, es distinto con un alcalde o con un gobernador regional. Y han sacado la modificación para evitar que el JNE interprete que un político no puede hacer campaña electoral para su reelección. ♦

ANA NEYRA
Exministra de Justicia

"Esta ley es para que actúen vulnerando la neutralidad"

Todos los funcionarios públicos tienen un deber de neutralidad. Es decir, no pueden favorecer ni perjudicar a ningún candidato o partido. Esta ley es solo para que puedan actuar vulnerando la neutralidad sin tener ninguna consecuencia.

Además, esto se agrava porque, como señalan que lo hacen "en ejercicio de sus funciones", pueden pretender usar recursos públicos y esto está completamente prohibido, dado que no es posible usarlos en una campaña.

Además, podrían hacerlo en mayor medida quienes postulen a la reelección, lo que les da una ventaja indebida frente a otros candidatos que no tienen estos recursos a disposición y que, si son funcionarios públicos, sí están ceñidos al deber de neutralidad y otras limitaciones).

Creo que la imagen del Congreso ya está bastante afectada en la actualidad y, aunque es probable, un accionar de este tipo podría tener un impacto, no estoy segura si sería el más grande, ya que, lamentablemente, hay muy poca expectativa y confianza de la ciudadanía respecto del Congreso.

Ahora, hay que recordar que, durante el debate, el presidente de la Comisión de Constitución alegaba que más bien aprobaba esta norma para revertir la mala imagen de los congresistas frente a la ciudadanía, y ese efecto esperado sí no creo que lo consigan con acciones de esta naturaleza. ♦



HEBER JOEL CAMPOS
Constitucionalista

"Puede generar un desequilibrio en la competencia electoral"

Creo que esta medida puede generar un desequilibrio en la competencia electoral; es decir, podría darles ventaja a los actuales congresistas que postulan a la reelección frente a otros candidatos que de pronto no tienen las facilidades económicas ni logísticas para competir en las mismas condiciones que estos.

Entonces, me parece que el problema es más de esa índole. No creo que esto sea una necesidad real del Congreso. Hay un ámbito que es importante tener en cuenta. Una cosa son las actividades vinculadas con las funciones que cumplen los congresistas, que tienen sin duda un matiz político, pero otra muy diferente son las actividades proselitistas, de campaña, para favorecer una determinada organización política o a un candidato en concreto.

Según la ley electoral, un funcionario público está impedido de hacer actividades proselitistas durante el tiempo que ejerce sus funciones. Fuera de ese horario podría realizarlas. Entonces, pienso que hay que discriminar entre las actividades de función y actividades proselitistas, y esa norma no hace esa distinción. Bastaría con que en la fórmula del dictamen se diga que los congresistas están impedidos de realizar actividades proselitistas durante el tiempo que ejercen función. ♦





DECISIÓN. La Junta Nacional de Justicia debe definir el retorno de Tomás Gálvez al Ministerio Público en la única plaza vacante, que también reclama Patricia Benavides.

El regreso de Tomás Gálvez a la Fiscalía generará bulla, pero no cambiará nada

FISCAL SUPREMO. La fiscal de la Nación deberá encargarle una fiscalía suprema y la Junta de Fiscales Supremos podría decidir enviarlo al JNE. Gálvez quiere quedarse en la Fiscalía.





SUPREMOS. Tomás Gálvez ya logró ser reincorporado. Patricia Benavides sigue el mismo camino.

César Romero C.

Tomás Gálvez Villegas debe estar reincorporándose al Ministerio Público la próxima semana, en cumplimiento de la sentencia del Tribunal Constitucional que anuló la destitución que le impuso la Junta Nacional de Justicia (JNJ), el 23 de abril de 2025.

La última semana de mayo, la JNJ le solicitó definir si pediría la ejecución de la sentencia o continuaría su carrera política como líder y candidato presidencial del partido político Peruanos Unidos ¡Somos Libres!

La JNJ tenía dos motivos para realizar ese pedido. Por un lado, dar cumplimiento a la sentencia del TC y, por otro lado, definir si continúa adelante con el concurso para seleccionar y nombrar un nuevo fiscal supremo.

El concurso está en trámite. El 28 de mayo de 2025, la JNJ publicó los resultados del examen de conocimientos de los 19 candidatos que se presentaron al concurso. De este grupo, 14 aprobaron la evaluación. Los fiscales supremos provisionales Alcides Chinchay y Rosario López Wong encabezan el cuadro de méritos. Pero si Gálvez Villegas se reincorpora, ya no existe vacante y el concurso debería detenerse.

De acuerdo con fuentes judiciales, Tomás Gálvez respondió a la JNJ que se reincorporaría a sus labores como fiscal supremo y que ya presentó su renuncia al mencionado partido político, por lo que no existe impedimento legal para no dar cumplimiento a lo resuelto por el TC.

Rumbo al JNE

Al ser reincorporado, la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, y la Junta de Fiscales Supremos deberán definir dos aspectos claves. En principio, a qué despacho es reincorporado Gálvez Villegas: una fiscalía suprema penal o la de contencioso administrativo.

Sin embargo, hay la posibilidad de que lo envíen al Jurado Nacional de Elecciones. Una decisión que podría generar controversia pública. Actualmente, la representante de la Fiscalía en el JNE es una fiscal suprema provisional. Debería ser un fiscal supremo titular. Una ley permite enviar un provisional cuando no estén completos los seis fiscales supremos titulares.

Al reincorporarse a la Fiscalía, Tomás Gálvez pasará a integrar la Junta de Fiscales Supremos y participará en la toma de decisiones sobre el representante ante el JNE. Fuentes cercanas a su entorno señalan que no aceptará irse al organismo electoral.

Las fuentes señalan que Tomás Gálvez no va a cambiar mucho la situación en el Ministerio Público. Sí habrá presiones externas para que lo haga, pero un fiscal supremo solo no puede hacer mucho. ♦

Patricia Benavides también quiere regresar

- Otro tema que debe resolver la Junta Nacional de Justicia en los siguientes días será la situación de la exfiscal suprema y exfiscal de la Nación Patricia Benavides.
- Ella ha pedido que se anule su destitución y la reincorporen como fiscal suprema. Si la JNJ acoge su reclamo después de reponer a Tomás Gálvez, ya no habría vacante presupuestada a la que regresar.
- Benavides fue nombrada fiscal suprema titular tras la salida de Gálvez Villegas, por lo que él tendría preferencia en el cupo vacante.
- Existe otro puesto vacante, pero no tiene presupuesto. El presupuesto de esa plaza fue asignado, en la gestión de Benavides, a la Autoridad Nacional de Control del Ministerio Público.
- El Congreso podría reponer ese presupuesto con una ley especial.

Julissa Mantilla

EXPRESIDENTA DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS

"Una democracia, para ser tal, tiene que tener tres poderes del Estado relacionados pero independientes"

María Elena Castillo Hijar

La expresidenta de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos Julissa Mantilla analiza la postura que tienen este Gobierno y el Congreso en temas pendientes, como la búsqueda de desaparecidos, el negacionismo y la impunidad promovida por recientes normas, aprobadas y promulgadas por estos poderes del Estado. Expone que el nombramiento de Gustavo Adrianzén como representante permanente de Perú ante la ONU es un mensaje de la imagen que quieren dar al exterior.

—La Dirección General de Búsqueda de Personas Desaparecidas pretendía aplicar una directiva con plazos administrativos que ponía fin a los trabajos para hallar a las víctimas pendientes de 1980 al 2000. ¿Cómo desconoce eso nuestras obligaciones internacionales?

—Las desconoce totalmente. La desaparición forzada es una violación de derechos humanos continua, permanente y múltiple. Tanto la jurisprudencia de la Corte Interamericana como Naciones Unidas han establecido la línea de lo que es la desaparición forzada. Tanto así que la prohibición de desaparición forzada es una norma imperativa: de ius cogens, que está por encima incluso de los tratados. Además, la jurisprudencia de la Corte y la Convención Interamericana, así como la Convención Internacional sobre Desaparición Forzada, establecen requisitos sobre la búsqueda, que en primer lugar tiene que ser inmediata. Se tiene que presumir que la persona desaparecida está con vida. Y no depende de la iniciativa de los familiares, sino que es una obligación del Estado investigar.

—Como la desaparición forzada es un delito permanente, ¿puede ponerse un plazo a la búsqueda, como quiere hacer el Gobierno?

—El Estado tiene que demostrar que hizo todo lo posible para encontrar a la persona o saber de su paradero, porque la desaparición forzada es continua y permanente hasta que se sepa qué pasó con la persona desaparecida. No se le puede poner plazo porque la condición de la búsqueda es permanente. Si le ponen un plazo, están atentando contra sus obligaciones internacionales, contra el derecho a la verdad. Y otra cosa importante. La definición de víctima en caso de desaparición forzada incluye a la persona desaparecida y sus familiares. Entonces, esa directiva de ponerle un plazo va contra los estándares internacionales, contra nuestras obligaciones internacionales, contra toda la jurisprudencia y contra todo el conocimiento de lo que es una desaparición forzada, que es uno de los crímenes más graves que existen.

—¿No pueden decir que han pasado 40 años, han hecho todo lo posible y ya no se puede hacer más, que parece es lo que quieren intentar?

—La obligación de probar que hicieron todo lo posible es de los Estados. Si han pasado 40 años, quiere decir que el Estado ha sido totalmente ineficiente. Y hay que hacer una distinción entre el Gobierno y el Estado. Hay un principio básico de derecho internacional, que la continuidad del Estado. Pueden cambiar los Gobiernos, pero un solo Estado asume la responsabilidad. Si ha pasado mucho tiempo, si ya no se sabe nada, es por la negligencia del Estado. Y si en 40 años no los has encontrado, es que no hiciste todo lo posible. Es asumir ya la negligencia como regla y no como excepción. También forma parte de ese intento, que ha crecido mucho, el querer cambiar la historia, desaparecer lo que pasó y hacer una historia propia. Hay una preocupación a nivel regional, no solo en el Perú, sobre el llamado negacionismo.

—El Grupo de Trabajo de la ONU advirtió que la directiva de búsqueda incumple los estándares internacionales, y pese a ello se aprobó, aunque no llegaron a publicarlo. ¿La observación de la ONU es de cumplimiento obligatorio?

—Hay un principio en derecho internacional que es la buena fe de los Estados. Si firmas un tratado, si eres parte de Naciones Unidas, en este caso concreto, de la Convención, te obligas a seguir lo que el Grupo de Trabajo establezca, por ese principio de buena fe. Lo que pasa en general con el derecho internacional es que no hay mecanismos de coerción. No hay una policía internacional que obligue a cumplir. Si un Estado decide desconocerlo, está rompiendo ese principio de buena fe, y ya ha habido casos como Venezuela, Nicaragua, así como algunas declaraciones en Perú sobre que somos un Estado absolutamente soberano, que desconocen estos estándares. Eso tiene consecuencias graves, a nivel interno y a nivel internacional.

—La directiva de cierre de la búsqueda de desaparecidos no es un hecho aislado. Está la ley que limita la lesa humanidad, la propuesta de amnistía a militares de violaciones a derechos humanos, entre otras normas. ¿Están ganando el negacionismo y la impunidad?

—El negacionismo como noción surge luego de la Segunda Guerra Mundial, con esos intentos de negar lo que había sucedido con el Holocausto judío. Pero a lo largo de los años, ya no solamente es negar, sino tergiversar la historia. Y esto afecta el derecho a la verdad, individual y colectivo, el acceso a la justicia, porque si cambias la historia y dices no hay desaparecidos, no hay ejecutados, ¿qué vas a investigar y qué cosa vas a denunciar? Las obligaciones del Estado, en derecho internacional, son respetar y de garantizar. Y dentro de garantizar está la obligación de prevenir, investigar, sancionar y reparar. Si dices que no hubo violaciones de derechos humanos, ¿qué vas a prevenir si nunca pasó? Van a volver a suceder. ¿Qué vas a investigar? ¿Y qué víctimas vas a reparar? Entonces, este negacionismo no solamente tergiversa la historia, sino niega los derechos de las víctimas individuales, pero también el derecho de la sociedad. Y hay un elemento fundamental en las obligaciones del Estado, que son las garantías de no repetición. El Estado toma conciencia de las violaciones de derechos humanos y luego desarrolla todos los mecanismos para evitar que esto vuelva a suceder. Pero si niegas todo esto, ¿qué vas a evitar? Si nunca pasó. De hecho, ya se está intentando, con la ley de amnistía, con todas estas normas que se están dando. Cambias la historia y dejas en desprotección a las personas en general en el país.

—El último informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos alerta de que en el 2024 hubo peligros para el Estado de derecho, la democracia y los derechos humanos en Perú por afectaciones al sistema de pesos

"Hay un desprecio por la vida de niños y niñas cuando el Estado les da comida malograda y comida de perros; hay un desprecio cuando se han permitido las violaciones sexuales en Condorcanqui de las niñas awajún".

\+ 40 años han pasado en muchos casos de **desapariciones forzadas**, lo que evidencia la ineficiencia del Estado.

1 sola recomendación se cumplió totalmente de las más de 30 que dio la **CIDH** en el informe tras las muertes en las protestas del 2022-2023.



ALERTA. Juliana Montoya remarca que en toda la región se ha incrementado el negacionismo que busca cambiar la historia para obtener impunidad. "Si dices que no hubo violaciones de derechos humanos, ¿qué vas a prevenir si nunca pasó? Van a volver a suceder", sentenció.

y contrapesos. ¿Recientes decisiones como la aprobación en Comisión de Constitución del Congreso de un proyecto para hacer campaña política en semana de representación o los constantes ataques de la presidenta a la prensa, son evidencias de que este riesgo persiste?

—En el informe anual de 2024, la Comisión analiza el seguimiento de la supervisión de las recomendaciones de su informe en la visita a Perú, donde se dieron las protestas 2022-2023. Me parece que son más de 30 recomendaciones y solamente una se ha considerado cumplida por el Estado que tiene que ver con el tema de los incrementos de Fiscalía. Pero todas las demás están en cumplimiento parcial. Ese es un indicador de que las cosas no están bien. Una democracia, para ser tal, tiene que tener tres poderes del Estado relacionados pero independientes. Entonces, no sé qué dirá la comisión el próximo año, pero hasta lo que vemos ahorita, la situación se está incrementando. En el proceso de aprobación de la ley de impunidad, hubo declaraciones del propio Ejecutivo, diciendo que la Corte había excedido sus funciones porque Perú era un Estado soberano absoluto. Y eso no es cierto, porque todos los Estados que firman tratados ceden voluntariamente parte de su soberanía. Pero además, el Perú aceptó la jurisdicción de la Corte. En cuanto a la semana de representación, más allá de lo legal, más allá de lo constitucional, creo que la reflexión tiene que darse sobre una situación de crisis moral y de valores en el país. A mí me preocupa, más allá de esta situación constitucional, que el 80% de los niños de entre 0 y 6 años están en pobreza, que es la edad en la cual se forman las habilidades... Yo no quiero ser muy dura, pero no encuentro otra palabra: creo que hay un desprecio por la vida de niños y niñas cuando el Estado les da comida malograda y comida de perros, hay un desprecio cuando se han permitido las violaciones sexuales en Condorcanqui de las niñas awajún. Ni siquiera es un tema de indiferencia, sino ya hay un desprecio total. Y esa es la responsabilidad, más allá de lo político, más allá de lo penal, la responsabilidad grave que es el legado que nos está dejando este Gobierno.

—¿Cómo se puede tomar que el nuevo representante de Perú ante la ONU, el expremier Gustavo Adrianzén, haya tenido cuestionamientos a las investigaciones a la presidenta Dina Boluarte por las muertes en las protestas?

—Es un mensaje claro de la imagen que quieren dar a nivel internacional. El Perú ha tenido siempre un cuerpo diplomático sólido, con personas que han estudiado en la academia diplomática y que se han fogueado en diferentes consulados y embajadas del mundo y que merecerían desarrollar esa labor. Las discusiones jurídicas, las discusiones políticas y las conversaciones se dan en el idioma que te pueden entender. Tener un traductor al costado no es igual. Sí tiene importancia, y eso lo sabe cualquier persona que integra un organismo multilateral, donde tienes que negociar directamente con representantes que pueden ser de China, Estados Unidos o Canadá, y tienes que hablar directamente. Y no solo hablar inglés, sino del término jurídico y político. Pero más importante que eso es el mensaje que se da en las características de las personas a las que se les designa en la representación internacional. ♦

El MEF de Boluarte: mayor déficit, PBI débil, pobreza y ministros sin peso

DETERIORO. Con una baja recaudación, una deuda pública neta en aumento, un gasto inorgánico impulsado por el Congreso y avalado por los ministros de Economía del régimen Boluarte, el gobierno ha empeorado sus indicadores fiscales y sociales. Además, se perdió el valor de defender los fueros del MEF, apuntan expertos.



INFORME

Aarón Ramos Medina

"En la época del Ministerio de Economía de Pedro Castillo (julio 2021- diciembre 2022), se manejaban con mayor valor técnico las finanzas públicas del país", fueron las declaraciones del exministro de Economía Luis Miguel Castilla, las cuales sorprendieron a más de uno, pero que simplemente describieron el deterioro fiscal del régimen de Dina Boluarte. La última gota que rebalsó el vaso fue el aval del MEF a la reciente norma del Congreso que reduce el Impuesto general a las ventas (IGV) al Gobierno central; es decir, alrededor de S/10.000 millones se dejarían de recaudar en la próxima administración.

"Nunca había visto ministros de Economía tan débiles", afirma el investigador y economista Armando Mendoza, en entrevista con **La República**, en la que alerta sobre el deterioro acelerado del balance fiscal, el raquítico crecimiento económico y el retroceso institucional.

Uno de los aspectos más preocupantes es el manejo fiscal. Según Mendoza, no solo han caído los ingresos del Gobierno como porcentaje del producto bruto interno (PBI), sino que los gastos se han inflado de manera "descontrolada, inorgánica e incoherente".

"El Gobierno de Boluarte ha acumulado déficits fiscales (diferencia entre los ingresos y gastos) considerables dos años seguidos, algo que no había pasado en décadas", advierte.

> "Hemos perdido una década en reducción de la pobreza. Para retornar a niveles de prepandemia, se necesitan dos décadas".

El año pasado, el Poder Ejecutivo modificó varias veces su meta fiscal: del 1,5% al 2,2%, y luego al 2,8%, lo que equivale a alrededor de S/28.000 millones. "Es el viejo truco de mover los cuarteles –la regla fiscal–, y no descarto que lo vuelvan a hacer porque las expectativas a fin de año son de un déficit de más de 3,5%", agrega.

El recién nombrado ministro Raúl Pérez-Reyes ya ha anticipado que el techo fiscal volverá a ser ajustado. El uso recurrente de este mecanismo es, para los especialistas consultados, una señal de que el MEF ha perdido el control de las cuentas públicas. "Si nosotros violamos las reglas, a la larga nos endeudamos más allá de lo razonable. Para evitar que la deuda pública aumente, estamos financiando el déficit con los ahorros fiscales", apuntó el exjefe de Sunat Luis Arias Minaya.

En el análisis del economista Juan Carlos Odar, indicadores fiscales básicos muestran que el manejo de las finanzas públicas en el régimen de Pedro Castillo era menos deteriorado que el actual. Basta observar la combinación del nivel de deuda pública (bruta y neta) con el balance fiscal del país, desde 2007 hasta el primer trimestre de 2025. Según este indicador, el promedio de Pedro Castillo fue de 24 puntos, mientras que el de Dina Boluarte, 21. Es decir, el manejo fiscal ha empeorado en la actual administración.

Es decir, la deuda pública bruta –que mide cuánto debe el Estado en relación con el tamaño de su PBI– osciló entre 33,1% y 33,3% durante Castillo. Actualmente, ha bajado a 31,2% del PBI, pero esa caída no necesariamente refleja un manejo responsable: en parte es un efecto del PBI inflado por factores coyunturales.

Más revelador es el comportamiento de la deuda pública neta –que descuenta activos financieros como ahorros del Estado–: esta ha subido, según precisa Odar, del 20,3% en junio de 2021 al 22,9% en marzo de 2025, lo que muestra que el régimen actual viene no solo gastando más de lo que recauda, sino también consumiendo reservas.

> "Silencio cómplice de gremios empresariales"
>
> ■ Según apunta José Oscátegui, hay un silencio cómplice de los principales gremios empresariales, que durante el gobierno de Castillo reaccionaban rápidamente a cualquier irregularidad, pero hoy callan frente a las malas prácticas del actual régimen. "Hace dos años bastaba con que Castillo no apareciera un mes y ya lo estaban persiguiendo. Hoy, Dina Boluarte no aparece ante la prensa un año y ningún gremio empresarial dice nada. Hay un respaldo al Gobierno y a su política económica", sostuvo.
>
> ■ Aunque no lo dicen abiertamente, según la encuesta del BCRP, existe cada vez más un aumento en la incertidumbre. En el último dato (mayo), la confianza de los corporativos a largo plazo cayó a 56,9 puntos.

El crecimiento económico tampoco ofrece consuelo. En 2023, bajo el Gobierno de Boluarte, el PBI del Perú se contrajo, algo que no ocurría –fuera del contexto de la pandemia– en más de 25 años.

"El crecimiento del 3,3% de 2024 es insuficiente y responde más a un efecto rebote que a políticas efectivas. Crecer al 2,5% o 3% es literalmente crecer por inercia o aumento poblacional, no por una expansión económica sustancial. Puede ser por buenos precios internacionales", comenta Armando Mendoza. En otras palabras, no se han logrado activar motores de crecimiento sostenido.

Retroceso social: pobreza y menor ingreso

La política económica también impacta en el plano social. Los niveles elevados de pobreza recientes subieron del 27,5% al 29% en 2023 (primer año de Boluarte) y recientemente han retrocedido apenas 1,4 puntos porcentuales (27,6%). "Más allá de las cifras, estamos hablando de más de 9 millones de personas en pobreza. Hemos perdido literalmente una década en reducción de la pobreza", lamenta. El Instituto Peruano de Economía (IPE) ha calculado que reducir este flagelo social a los niveles del 2019 (20%) tomaría dos décadas si el crecimiento económico se sitúa en 3,0% anual durante los próximos años, justamente una tasa que se tiene prevista para el Perú.

Arias Minaya señala que la pobreza se ha reducido en el último año principalmente por la reducción de la inflación, cuyo méri-

to es del Banco Central de Reserva (BCR) y porque en esa disminución "hubo un factor muy importante como lo es la caída del precio de los alimentos".

Otra muestra del deterioro en el aspecto social es en los ingresos reales. Según el laboralista Fernando Cuadros, entre el 2021 y 2023 hubo un considerable incremento en el costo de vida, lo que erosionó la capacidad adquisitiva de los trabajadores, sobre todo la de aquellos con bajos ingresos. Aún no se ha podido recuperar el poder de compra de los ingresos laborales prepandemia (9% por debajo del 2019).

El economista José Oscátegui enfatiza a este diario en "la bajísima presión tributaria del país (tasa que mide la recaudación sobre la economía)", que se ubica en un 15% del PBI, muy por debajo de los estándares regionales (21,3%), según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), en su último informe.

"Con ese nivel de recaudación, es sencillamente imposible que exista democracia en el país, porque esta significa ofrecer servicios públicos de calidad y condiciones más o menos equitativas para todos. Con un 15%, eso no se puede lograr", sostiene.



MEF. Raúl Pérez-Reyes, ministro de Economía, estaría a favor de la ley Chlimper 2.0, una pérdida de S/20.000 mlls. al erario.

Otra crítica que apuntan los especialistas es en la iniciativa de gasto del Congreso sin freno del Ejecutivo. En palabras de Armando Mendoza, este Parlamento está "desatado y maneja la tarjeta de crédito sin límite desde 2022. "Incrementar gasto no es malo si se destina para salud, educación o infraestructura, pero cuando se usa para duplicar sueldos, nombrar personal sin calificación o crear universidades sin justificación es inaceptable", afirma.

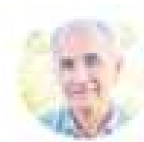
Pérdida de institucionalidad del MEF

Lo mismo ocurre en el lado de los ingresos, donde se han aprobado medidas regresivas como la rebaja del IGV para restaurantes y hoteles, que en la práctica beneficia a grandes cadenas. El MEF, que antes ponía freno a este tipo de desvíos, hoy ha perdido esa capacidad de control. En la gestión del ahora ministro José Salardi, se mostró a favor de la ley Chlimper 2.0 –esta semana fue aprobada en primera votación por el Congreso–, que otorga beneficios tributarios a las agroexportadoras por 10 años, lo que implicaría una pérdida de S/20.000 millones al erario nacional.

Luis Miguel Castilla apuntó que lo que ha debilitado al MEF es no dar pelea. Se sabe que el Gobierno no tiene mayoría en el Congreso, pero en su lectura "hay formas de interponer acciones ante el Tribunal Constitucional", y al no hacerlo, se da cabida a un manejo irresponsable. "Nunca he visto ministros de Economía tan débiles. Los actuales o los últimos han entrado con mínimo de respaldo, son funcionarios de segundo o tercer nivel", agregó Mendoza.

Según recuerda el exministro Pedro Francke, en su gestión (de julio 2021 a febrero 2022), una de sus medidas de política económica fue cobrar más de S/6.500 millones en deudas tributarias a grandes empresas, sin ninguna "amnistía o regalo". Dijo que recibió un año difícil en términos fiscales, habida cuenta de que el déficit había trepado al 8,9% del PBI el 2020 por la pandemia, cifra récord en más de 30 años, y se proyectaba terminar en 5,4% ese año. "Logramos que el déficit cerrara en 2,5% del PBI, una caída de más de 6 puntos, la mayor reducción del déficit público en más de tres décadas", refirió.

Otro aspecto es el cambio constante de ministros de Economía y titulares de la Sunat, lo que devela un desorden y una inestabilidad. "Más allá del conocimiento técnico, estos son cargos de liderazgo político. Antes tuvimos superintendentes fuertes como Arias Minaya, que no se dejaban pisar por cualquiera", concluyó Mendoza.



"Con el 15% de presión tributaria, de las más bajas de la región (24,5%), es imposible que pueda haber democracia en el Perú porque esta significa dar servicios a todos al menos de forma equivalente".

José Oscátegui Arteta
Economista



"Si violamos las reglas, a la larga nos endeudamos más de lo razonable. Para evitar que la deuda pública aumente, estamos financiando el déficit con los ahorros fiscales. Es irresponsable".

Luis Arias Minaya
Exjefe de Sunat



"Tenemos un Congreso desatado que usa la tarjeta de crédito sin límite. Frente a eso, debería haber un balance del Ministerio de Economía para ponerse firme, pero eso no estamos viendo".

Armando Mendoza N.
Investigador y economista



RETROCESO. Hay una pérdida de peso institucional del Ministerio de Economía. Titulares designados son débiles y no tienen liderazgo, critican expertos.

Entrevista **Pedro Francke** | Exministro de Economía y Finanzas

“El modelo primario-exportador hoy solo genera bajo crecimiento y alta desigualdad”

Dax Canchari

Mientras gremios empresariales insisten en que la única salida es más inversión privada, el exministro de Economía y Finanzas Pedro Francke lanza una advertencia: sin una reforma tributaria profunda, una política industrial activa y un Estado capaz de planificar, el modelo actual solo nos ofrece estancamiento, desigualdad y descontento social.



ENFÁTICO. “Hay factores que actúan como frenos al crecimiento económico”, sostiene Pedro Francke. Como la inseguridad ciudadana y el actual desgobierno.

—El Instituto de Economía y Desarrollo Empresarial (Iedep) de la CCL advierte que sin crecimiento sostenido, casi 1,1 millones de peruanos vulnerables podrían caer en pobreza. Pero el país lleva más de una década creciendo en promedio 3% sin lograr mejoras estructurales. ¿No es hora de preguntarnos si ese modelo de crecimiento tiene un techo demasiado bajo?

—Es una pregunta totalmente válida. Lo que estamos viendo es que el crecimiento económico se ha ralentizado, especialmente en la última década y, efectivamente, ha sido demasiado bajo. Esto evidencia la necesidad de realizar cambios en el modelo, particularmente en lo que respecta a una política industrial y de desarrollo productivo mucho más sólida, que apoye especialmente a las pequeñas empresas.

—¿Qué papel juega la debilidad institucional y la falta de políticas industriales en ese estancamiento del crecimiento? ¿No estamos pagando el precio de haber abandonado una agenda productiva hace años?

—Aquí hay dos temas. Por un lado, no contamos con una política de desarrollo productivo e industrial, especialmente orientada a sectores clave como la industria, los servicios modernos, la imprescindible modernización tecnológica del país, así como la pequeña y mediana agricultura. Son sectores estratégicos que no han recibido el apoyo necesario por parte del Estado. Por otro lado, también hay un problema institucional más amplio. La inseguridad ciudadana que enfrentamos hoy y el actual desgobierno son factores que actúan como frenos muy fuertes para el crecimiento económico.

—En su gestión como ministro, se impulsaron bonos y aumento del gasto público. Hoy se habla de inversión en infraestructura social. ¿Qué tan viable es eso sin una reforma tributaria de fondo que amplíe la base recaudatoria?

—La clave de todos los esfuerzos que ha impulsado el Estado en los últimos años es, efectivamente, la reforma tributaria. El Perú necesita mejorar su infraestructura, así como la calidad de la educación y la salud, para potenciar su capital humano. Pero eso no es posible sin recursos. En ese sentido, una reforma tributaria que permita ampliar los ingresos del Estado es indispensable. Por eso, propuestas como la exoneración a la agroindustria resultan totalmente contraproducentes.

—La pobreza rural es 14 puntos mayor que la urbana. ¿Por qué ningún Gobierno —ni de izquierda ni de derecha— ha logrado revertir eso en serio? ¿Hay un divorcio estructural entre el Estado y el agro?

—Sí. Me llaman especialmente la atención las recientes declaraciones del ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Ángel Manero, quien, por un lado, les dice a los pequeños agricultores que no deben pedir nada al Estado y que deben arreglárselas por su cuenta, y por otro lado, respalda la entrega de S/20.000 millones en exoneraciones tributarias a los grandes agroexportadores.

> “Es indispensable construir una visión más amplia del desarrollo, que incorpore sectores clave como la industria, servicios y la pequeña y mediana agricultura”.

—El Perú sigue dependiendo del precio de los minerales. ¿Es razonable seguir hablando de crecimiento sin diversificación económica real?

—Lo que hemos visto en los últimos años es que el modelo basado principalmente en la minería y en la exportación de productos primarios ha llegado a un cierto límite. Hoy, ese modelo solo permite un crecimiento bajo, acompañado de una alta desigualdad y un Estado sumamente débil. Por eso, aunque se requieren respuestas en varios frentes, es indispensable construir una visión más amplia del desarrollo económico, que incorpore sectores clave como la industria, los servicios y la pequeña y mediana agricultura. Estos deben ser pilares fundamentales de una nueva propuesta de desarrollo.

—¿Qué riesgos enfrenta el país si seguimos confiando en que el “chorreo” del crecimiento llegará solo con más inversión, sin una estrategia redistributiva explícita?

—Ya estamos pagando el precio de esa política. Además de un crecimiento económico ralentizado, enfrentamos una altísima desigualdad de ingresos —una de las más altas del planeta—, lo que está generando un serio problema de descontento, desconfianza hacia el Estado e inseguridad ciudadana.

—La alta desigualdad hace que muchos, especialmente jóvenes, vean el futuro sin esperanza y, lamentablemente, algunos se orienten hacia alternativas criminales. La solución al problema de la inseguridad ciudadana no pasa solo por la acción policial o del sistema de justicia, sino también por una respuesta social que genere empleo para los miles de jóvenes que cada año ingresan al mercado laboral. Y eso requiere, una vez más, un cambio en el modelo económico.

—¿Qué medidas concretas permitirían empujar el crecimiento hacia el 5% o más, pero con sostenibilidad e inclusión?

—Es necesario implementar lo que se conoce como políticas industriales o políticas sectoriales, que impulsen sectores estratégicos en los que el Perú debería hacer apuestas claras para su desarrollo. Por supuesto, todo esto requiere, en buena medida, una reforma tributaria que dote al Estado de los recursos necesarios, pero también exige un buen gobierno, algo que ha estado ausente en los últimos años.

—Se ha hablado de la urgencia de una transformación productiva que nos saque de la trampa del crecimiento primario-exportador. ¿Qué tan viable es avanzar en esa dirección en un país con debilidad institucional y conflicto político crónico?

—Efectivamente, así como una política de desarrollo productivo es indispensable, esta requiere un Estado con mayor capacidad de gestión. Hablamos tanto de capacidad técnica —es decir, meritocracia— como de una verdadera capacidad de planificación estratégica. Lamentablemente, en las actuales condiciones de institucionalidad política, eso parece muy difícil. El desgobierno congresal que enfrentamos hoy no permite siquiera pensar en las reformas más básicas. Creo que ahí existe un entrampamiento serio que tendremos que resolver en los próximos años. ◆

ROMPIENDO MITOS

Fernando Cuadros Luque
ECONOMISTA DE LA UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO,
EX VICEMINISTRO DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO



Propuestas de medidas laborales para el Perú

En mi columna previa analicé la principal problemática del mercado laboral nacional. En la presente, cumpliendo lo prometido, expongo un conjunto de propuestas para comenzar a solucionarla.

Política monetaria expansiva y funciones del BCRP: ya controlada la inflación dentro del rango meta del BCRP, resulta clave disminuir gradualmente la tasa de interés de referencia con el fin de reducir el costo del crédito y con ello incentivar la reactivación de la demanda interna, vía el incremento de la inversión y el consumo privado, lo cual llevará a una mayor generación de empleo formal.

A la vez, se debe modular la tendencia del tipo de cambio, sobre todo para evitar que incrementos desmedidos en el mismo condicionen inflación y morosidad. El BCRP cuenta con las RIN necesarias para dicha labor.

Por otro lado, se podría evaluar la posibilidad de incluir metas de empleo formal en la política monetaria del BCRP, tomando como referencia lo que hace la Fed de USA a través de las metas de desempleo.

Política fiscal expansiva: de la mano de la política monetaria reactivadora, el MEF debería liderar una política fiscal expansiva que, fundamentalmente, acelere la inversión pública en infraestructura productiva, lo cual, además de impulsar la demanda interna, permitiría incrementar el PBI potencial del país vía mejoras en la productividad.

Para retomar el orden en las finanzas públicas, ello debe ir acompañado de una reforma tributaria para incrementar la recaudación. Dicha reforma debe buscar ampliar la base tributaria, pero también que quienes generen más rentas contribuyan con mayores tasas impositivas.

Políticas activas de empleo: ampliar recursos presupuestales del programa Trabaja Perú para generar una mayor cantidad de empleos/ingresos temporales para los más vulnerables, a nivel urbano y rural, considerando el significativo incremento de la pobreza; aplicar un subsidio temporal a la seguridad social en salud y pensiones para incentivar la contratación formal y estable en mypes, sobre todo de jóvenes, segmento al que le cuesta acceder a empleos formales; y dotar de mayores recursos presupuestales al programa de mejora de la empleabilidad del MTPE para ampliar significativamente su cobertura a nivel nacional, así como fortalecer el impacto de sus intervenciones (dicho programa incluye tres componentes: capacitación laboral para el empleo dependiente y autónomo, certificación de las competencias laborales adquiridas durante la trayectoria ocupacional de las personas y gestión de la inserción laboral de los beneficiarios vía la bolsa de empleo del MTPE y una mayor articulación con el sector productivo).

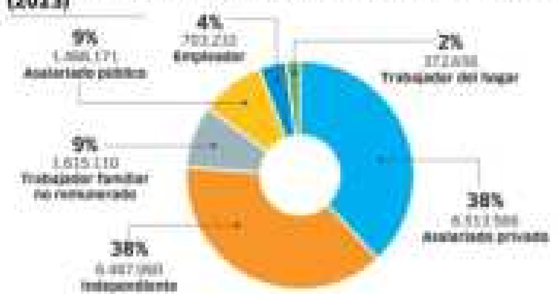
Es clave vincular los programas de generación de empleo temporal y de mejora de la empleabilidad del MTPE, con el fin de potenciar sus efectos.

Diversificación productiva: planificar, estructurar e implementar un conjunto de incentivos económicos (que no impliquen el recorte de derechos laborales y tampoco promuevan la subdivisión empresarial) para contribuir al desarrollo de sectores con potencial de generación masiva de empleo asalariado formal, tales como la agroindustria, textiles y confecciones, metalmecánica, turismo y sus ramas vinculadas (alojamiento, restaurantes, servicios recreativos y transporte), etc.

Fortalecimiento de la fiscalización laboral: implica otorgarle más competencias (como la facultad de incorporar directamente en planilla a los trabajadores encontrados fuera de ella y declarar como estables a aquellos con contratos temporales desnaturalizados) y presupuesto a la Sunafil (para incrementar el personal que integra el proceso inspectivo), con el fin de que pueda ampliar su cobertura y mejorar su efectividad. Asimismo, se deben generar sinergias entre la Sunafil y Sunat.

> "Se podría evaluar la posibilidad de incluir metas de empleo formal en la política monetaria del BCRP, tomando como referencia lo que hace la Fed de USA a través de las metas de desempleo".

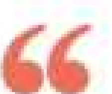
Perú: PEA ocupada según categoría ocupacional (2023)



Fuente: INEI (2023). Elaboración: Fernando Cuadros Luque

Fomento del crecimiento de la productividad: requiere diseñar y aplicar un conjunto de mecanismos articulados para el acceso masivo de mypes a crédito barato, capacitación laboral, innovaciones, nuevos mercados, compras estatales, articulación productiva, simplificación administrativa, medidas tributarias promocionales, etc.

Reforma laboral integral: que genere equilibrio en las relaciones laborales y promueva el empleo formal, estable y productivo. Implica aprobar, vía el CNTPE y el Congreso, una nueva ley general de trabajo, que limite la contratación temporal y tercerización laboral con destaque de personal, vincule el despido a causas objetivas con un procedimiento adecuado, fomente el ejercicio de derechos colectivos como la sindicalización y la negociación colectiva (para que los trabajadores estén en capacidad de convertir el crecimiento económico y los incrementos de su productividad en mayores remuneraciones y mejores condiciones laborales), precise la regulación aplicable a los trabajadores de aplicaciones (que sería aquella correspondiente a los trabajadores dependientes), etc.



> "Planificar, estructurar e implementar un conjunto de incentivos económicos para contribuir al desarrollo de sectores con potencial de generación masiva de empleo asalariado formal, como la agroindustria, textiles y confecciones, metalmecánica, turismo y sus ramas vinculadas".

Nueva ley agraria: que equipare derechos laborales y de seguridad social de los trabajadores agrarios con los del régimen general, brinde estabilidad laboral (continua o discontinua, según corresponda), fomente la negociación colectiva y reduzca progresivamente los beneficios tributarios otorgados a la agroexportación.

Institucionalización de un mecanismo técnico de revisión de la remuneración mínima: vía una norma del Poder Ejecutivo, previo paso por el CNTPE. Debe ser aplicado anualmente de manera vinculante, considerando variables como la inflación total efectiva, la variación de la productividad media laboral, la canasta básica de consumo familiar, el desempeño económico y la trayectoria de la informalidad laboral de los asalariados privados, el desempleo y la relación remuneración mínima/remuneración promedio en el sector privado formal.

Aplicando dicho mecanismo, la remuneración mínima debió haberse incrementado de S/1.025 a S/1.330 a inicios del 2025.

Políticas pasivas de empleo: reforma integral de la seguridad social que implemente un seguro de desempleo en lugar de la CTS, así como un sistema previsional con componentes complementarios: pensiones no contributivas y pensiones generadas a través de la capitalización colectiva con aporte tripartito, complementadas por la capitalización individual. También se debe reestructurar Essalud para una gestión más eficiente, lo cual requiere incluir la nivelación a 9% de la tasa de aporte en todos los sectores económicos, así como la uniformización de la base contributiva.

Relanzamiento de la reforma del servicio civil: destinando el presupuesto necesario, actualizando las escalas salariales para hacerlas atractivas, acelerando el tránsito al nuevo régimen (sobre todo de los CAS) vía cursos de suficiencia en la ENAP y fortaleciendo la negociación colectiva en materia económica y de condiciones laborales. Además, se debería crear un Consejo Nacional del Empleo Público donde se discutan las principales políticas del servicio civil entre representantes de los trabajadores y los empleadores con poder de decisión; e incluir la fiscalización del cumplimiento de la normativa laboral en el Estado entre las competencias de la Sunafil. ♦

DOMINGO | Mundo

INFORME

Camila Alomía

Trump vs. Musk: Historia de una amistad rota y sus consecuencias

RUPTURA. Esta semana, los dos magnates pasaron de la alianza al enfrentamiento en una batalla mediática inédita. Por ahora, parece que Musk es el que más ha perdido. Las acciones de Tesla cayeron en la bolsa y su llamado a formar un nuevo partido no ha tenido respaldo.

Era el 5 de octubre del año pasado. Donald Trump daba un discurso en Pensilvania, un estado clave que podía darle la victoria electoral. De pronto, en medio de los aplausos y los gritos de sus seguidores, llamó a su invitado especial: Elon Musk. Mientras daba saltos y saludaba emocionado al público, el hombre más rico del mundo, dueño de Tesla, SpaceX y X, fue presentado como un ejemplo del "sueño americano". Llevaba gorra negra y un polo en el que se leía "occupy Mars". Su aparición acabó con un apretón de manos con el entonces candidato a presidente de los Estados Unidos. El breve momento quedó inmortalizado en videos y fotos: el magnate sudafricano mostrando el ombligo mientras brincaba para apoyar a quien parecía su amigo. No quedó allí. Días después, Musk se embarcó de lleno en la campaña de Trump, le donó 260 millones de dólares y llegó a decir que el "destino de nuestra civilización" dependía de su regreso a la Casa Blanca.

Ha pasado menos de un año de todo aquello. Y en menos de una semana, lo que parecía una relación cordial se ha roto.

En los últimos días, el presidente de Estados Unidos y Musk han estado ocupados remarcando lo que parece el fin irreconciliable de su alianza. Musk criticó el nuevo proyecto de ley fiscal de Trump, dijo que sin su apoyo habría perdido las elecciones y aseguró que su examigo aparecía en la "lista de contactos de (Jeffrey) Epstein", el empresario sentenciado por tráfico y abuso sexual de menores.

"Es bastante difícil que los republicanos dejen a Trump para irse con Elon Musk, que no se sabe a dónde va". Ramiro Escobar.

Por su lado, el mandatario afirmó que Musk se ha vuelto "loco", lo acusa de haber renunciado porque su administración le quitó los subsidios gubernamentales a Tesla y lo diagnosticó con "síndrome de trastorno de Trump".

El inicio del final

Al ganar la presidencia, Trump nombró como asesor especial y líder del Departamento de Eficiencia Gubernamental (DOGE) a Musk. Era un organismo creado para recortar lo que consideraba "gastos innecesarios" y reestructurar agencias federales. El 28 de mayo, Musk anunció su renuncia a ese cargo. "Elon hizo un trabajo increíble", expresó Trump aquel día y le dio una llave dorada asegurando que solo se la daba a personas muy especiales.

Musk, que por algún motivo tenía el ojo morado, agradeció y, en su estilo histriónico, comentó que DOGE era como el budismo y que avanzaría sin él.

Cinco días después, el exasesor calificó de "abominable y repugnante" al nuevo proyecto de ley fiscal que Trump había apodado "The One, Big, Beautiful Bill" (Una gran y hermosa ley). Ese fue el primer ataque. Al día siguiente, continuó desde su cuenta de X: "La bancarrota en Estados Unidos no está bien. Kill the Bill".

"Elon y yo teníamos una gran relación. No sé si la seguiremos teniendo. Me sorprendió", fue la primera respuesta de Trump hacia Musk, durante una conferencia de prensa, en el Despacho Oval, el 5 de junio.

En ese momento, sugirió que el enojo de su exsocio se debía a la eliminación de subsidios para vehículos eléctricos, entre ellos los Tesla de Musk.

La primera bronca

"Cuando se enfrentan dos personas que son excesivamente egocéntricas, que exhiben una pedantería y una soberbia patológica, el pronóstico para que se peleen cuando haya un desacuerdo es bastante alto", afirma el internacionalista Ramiro Escobar. "Además, lo que venía pasando era que algunas medidas de Trump, sobre todo medidas arancelarias, ya estaban afectando al propio imperio económico de Musk", agrega.

Esta no es la primera vez que se pelean, recordó Jaime Bayly en su canal de YouTube. El periodista contó que, en 2022, cuando Trump afrontaba acusaciones judiciales y Biden era presidente, Musk lo agredió vía Twitter. "Sugirió que Trump ya estaba viejo y que debía retirarse de la política y de la vida pública. En aquella ocasión, saltaron chispas en los tuits de ida y vuelta. Trump le dijo a Elon Musk que era un artista fraude, un artista de mierda: 'a bullshit artist'", recordó.



El ultraderechista Steve Bannon, aliado de Donald Trump, pidió investigar el estatus migratorio de Elon Musk y aboga por su deportación.

Trump amenazó ayer a Musk con "serias consecuencias" si busca castigar a los republicanos que voten a favor de su proyecto de ley presupuestaria.



EL SALTO DE UN FAN. Trump y Musk en octubre de 2024, durante la campaña presidencial.

La caída de Tesla en Europa

- Las ventas de Tesla en la Unión Europea cayeron un 52,6% interanual en abril, según datos publicados por la asociación de fabricantes de ese continente.
- La marca estadounidense se vio lastrada por la crisis de imagen de su fundador, Elon Musk, y la feroz competencia, especialmente de fabricantes chinos.
- Al enterarse de estos resultados, Musk anunció que reduciría "significativamente" las horas que dedicaba a ser funcionario del Gobierno estadounidense.

Bayly no cree posible una reconciliación entre los dos exaliados. La hipótesis es compartida por expertos citados en medios como BBC, *El País* y France 24. Escobar piensa igual.

"Yo creo que es bien difícil que se reconcilien. Al final, son personas que se mueven por la ambición de poder y de dinero y mientras sientan que el otro le está haciendo sombra, van a comportarse de ese modo", dice.

Lo que ha perdido Musk

En una de sus últimas movidas contra Trump, el exlíder del DOGE ha propuesto crear un partido que compita con Trump y los republicanos y agrupe a votantes que no se sienten representados por las dos fuerzas que controlan la política en los Estados Unidos.

"Es bastante difícil que los republicanos dejen a Trump para irse con Elon Musk, que no se sabe a dónde va. Además, Musk estuvo apoyando a un candidato de ultraderecha en Alemania, prenazi", comenta Escobar, quien asegura no verle futuro a su idea.

Mientras, en la Casa Blanca, las reacciones alcanzan niveles de comedia. El viernes se supo que Trump puso en venta el Tesla rojo que compró para apoyar a Musk. Lo exhibía con orgullo en un patio del ala oeste de la sede de la Presidencia. Ahora será el sitio en el que aguardará por un ofertante.

La guerra entre ambos personajes también ha tenido un impacto económico inmediato y significativo, especialmente en el valor de mercado de Tesla, la empresa más visible del magnate sudafricano.

Jaime Bayly recordó que, en 2022, Musk y Trump tuvieron una primera bronca en Twitter.

En un solo día, las acciones de Tesla cayeron un 14%, lo que representó una pérdida de aproximadamente 34.000 millones de dólares en valor bursátil. La caída refleja la incertidumbre generada por las amenazas de Trump de cancelar subsidios y contratos gubernamentales clave para las empresas de Musk, como SpaceX y Tesla, que dependen en gran medida de acuerdos federales para proyectos estratégicos, incluyendo misiones espaciales y desarrollo tecnológico.

Uno de estos contratos es el que tiene la NASA, la agencia espacial de los Estados Unidos, con SpaceX, la empresa de fabricación aeroespacial de Musk, para el uso de la nave Dragon, que ha realizado misiones de vuelo hacia la Estación Espacial Internacional (EEI).

Más allá del golpe inmediato en los mercados, la disputa también afecta la confianza de inversores y empresas extranjeras en la estabilidad económica y política de Estados Unidos. Se estima que la incertidumbre puede generar una reducción de inversiones, menor crecimiento económico y pérdida de competitividad frente a otras economías globales. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) ya ha revisado a la baja sus expectativas de crecimiento para Estados Unidos, en parte debido a la volatilidad política y las políticas fiscales cuestionadas por Musk. ◆

DESDE EL SUR
SEGUNDA TEMPORADA

José Rodríguez Elizondo



El conflicto interminable (I)

Controlar el conflicto israelo-palestino, para que no escalara, fue parte importante del orden de la Guerra Fría. Explicable, pues Israel tenía el arma nuclear y ese orden se sostenía en el "equilibrio del terror". Por eso, es gravísimo que se haya descontrolado y sobrepotenciado en este tiempo de terror desequilibrado. Hoy demasiadas potencias cuentan con el arma total y –lo hemos dicho en columnas anteriores– la guerra de Ucrania ya normalizó la amenaza de usarla. Así visto, el terrorismo de Hamás en Israel, la represalia del Gobierno de Netanyahu en forma de "guerra total" y sus efectos catastróficos en la población gazatí deben procesarse con responsabilidades de Estado y no solo desde la emocionalidad. Esto obliga a conocer los antecedentes históricos del conflicto y asumir que, en su formato actual, es uno de los vectores de esa "tercera guerra mundial por partes" advertida por el papa León XIV.

La santa historia

Aunque muchos quieran ignorarlo, el conflicto israelo-palestino tiene sólidas raíces pre-religiosas. Eso lo ha hecho insoluble en términos geopolíticos. La prueba secular es que la aprobación del plan de partición de Palestina de 1947, por la Asamblea General de la ONU, no pudo generar una narrativa que lo desvinculara de la historia sagrada.

Para los rabinos de la diáspora, esa partición no era la patria prometida. Ellos esperaban volver a la bíblica Tierra Santa (Eretz Israel) como Pueblo Bendigido, liderados por un mesías y no por votación de "gentiles" en una organización multilateral. Para los judíos laicos, liderados por el socialista polaco David Ben Gurion, fue el cumplimiento de una profecía de 1896, del periodista vienés Theodor Herzl, publicada en su libro *El Estado judío*. La idea fuerza de este nuevo "texto sagrado" fue que, para poner fin a una larga historia de persecuciones, los judíos debían contar con un Estado propio que podría materializarse en 50 años. Notable, si se considera que el vigente Estado judío de Israel se fundó en 1948.

A mayor abundamiento, hubo un factor sobrenatural contingente: entre los países que votaron a favor de la partición estuvieron los Estados Unidos y la Unión Soviética, en el más milagroso consenso de la Guerra Fría.

Rechazo con catástrofe

Como todos los milagros, el de la ONU tuvo una negación. Vino desde los Estados árabe-islámicos establecidos, cuyos jefes rechazaron la partición por motivos más geopolíticos que religiosos. La mejor decodificación, a mi juicio, es la del periodista español Miguel Ángel Bastenier, para quien los Estados del rechazo "combatían unos contra otros, para asegurarse cada uno el control de cuanta Palestina pudieran, no tanto con la intención de crear un país independiente, sino más bien para negar a los demás la oportunidad de hacerlo".

Ese rechazo dio inicio a un conflicto bélico recurrente, cuya mejor síntesis está en la nomenclatura de la primera guerra, de 1948. Para los judíos de Ben Gurion fue la Guerra de la Independencia, contra cinco Estados árabes lo que, de paso, les resolvió la previa crisis existencial. Les afirmó un Estado propio desde la victoria militar, a contrapelo de los rabinos, con base en un movimiento sionista-socialista, potenciado por la tragedia del Holocausto nazi.

En los Estados árabes del rechazo, esa derrota fue percibida como la Nakba (llanto o catástrofe palestina). Como correlato inevitable, para los



palestinos fue el principio del fin de su anomia identitaria. Esa que los mantuvo sin liderazgo nacional bajo el imperio otomano, luego como parte sur de la Gran Siria y como protectorado británico tras la Primera Guerra Mundial.

Sinergia del rechazo

En lo inmediato, los gobernantes árabes no asumieron que la Nakba fue resultado de un triple error estratégico: privar a los palestinos de una plataforma territorial soberana, ignorar la capacitación militar de los judíos durante los años previos y subestimar el plus de fuerza que les aportó la relación sinérgica de ambos factores. De ahí que llamaran a no reconocer al Estado judío de Israel, manteniendo un estatus de beligerancia que se concretó en nuevas guerras, apoyo logístico al terrorismo "antisionista" y debilidad sostenida de los palestinos que querían un Estado en el espacio que les reconoció la ONU.

En ese contexto, los estrategos israelíes asumieron concepciones geopolíticas clásicas, para justificar el control de los territorios palestinos que consideraban estratégicos para su seguridad. Fue el origen de los asentamientos, que luego se expandieron por la presión religiosa (siempre fija en Eretz Israel) y por crecimiento vegetativo de los colonos. Paralelamente, Israel construyó una fuerza militar de excelencia, que contaría incluso con capacidad nuclear. Como digresión, el encargado de dirigir el programa nuclear fue el entonces joven político laborista Shimon Peres, futuro líder de una estrategia de paz, que contemplaba la instalación de un Estado palestino desarrollado.

Esa estructura de geometría variable permitió a los israelíes sucesivas victorias en las guerras que vinieron, que algunos cifran en 5 y otros en 8. Sin embargo, también favoreció el protagonismo de políticos militaristas y territorialistas como Benjamín Netanyahu. Este negaba la posibilidad de un Estado palestino y postulaba usar la fuerza como plataforma de expansión y factor principal de seguridad nacional. Antagonizaba así con Peres, para quien la fuerza –que en parte importante él había construido– permitiría negociar la paz y que esta era el factor óptimo de seguridad para Israel.

Magnicidios por amor a Dios

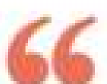
Similar clivaje se produjo en el mundo palestino, entre quienes seguían la línea árabe de la cancelación del Estado judío –a la cual se plegaría Irán, tras la revolución islámica de 1979– y quienes asumían la realidad de la correlación de fuerzas y aceptaban negociar con Israel. La tensión entre ambas posiciones experimentó una fractura histórica en 1977, cuando Anwar Sadat, presidente de Egipto –entonces el enemigo más poderoso– decidió reconocer la existencia de Israel y negociar un estatuto de paz.

Ratificando las complejidades trágicas de esta historia, hubo un "efecto espejo" del más alto nivel. Sadat fue asesinado en 1981, por fundamentalistas de Yihad Islámica vinculados con Irán. No le perdonaban la paz con Israel. Y en 1995, un fundamentalista judío asesinó al primer ministro Yitzhak Rabin. No le perdonaba que, junto con su canciller Shimon Peres, protagonizara el proceso de paz de Oslo, conducente a la instalación de un Estado Palestino.

Pero esa es otra historia que, quizás, podríamos contar después. ♦



En 1995, un fundamentalista judío asesinó al primer ministro Yitzhak Rabin. No le perdonaba que, junto con su canciller Shimon Peres, protagonizara el proceso de paz de Oslo, conducente a la instalación de un Estado Palestino".



El terrorismo de Hamás en Israel, la represalia del Gobierno de Netanyahu en forma de "guerra total" y sus efectos catastróficos en la población gazatí deben procesarse con responsabilidades de Estado".



ATAQUE. Aseguran que Bukele impone una ley mordaza a los críticos de sus políticas.

Polémica ley de Bukele contra las oenegés entró en vigor en El Salvador

¿PERSECUCIÓN? Se inspira en normas similares en Venezuela y Nicaragua, dicen sus críticos, y aseguran que el régimen de Bukele quiere acallar las crecientes voces críticas a su gestión.

AFP

Una ley sobre "agentes extranjeros" impulsada por el presidente Nayib Bukele entró en vigencia en El Salvador, pese a críticas de las oenegés que denuncia la institucionalización de la "persecución" en su contra. Aprobada el 20 de mayo por el Congreso dominado por el oficialismo, es una norma similar a las existentes en Rusia, Venezuela y Nicaragua para impedir la labor de las oenegés, y establece un impuesto de 30% a las donaciones que reciben.

"Representa una ley mordaza bastante discrecional, estigmatiza más el trabajo en derechos humanos" y proyectos sociales, lo que afectará a la "mayoría de la población pobre" del país, declaró Alejandro Díaz, de la ONG Tutela Legal.

Bukele defendió la iniciativa afirmando que la ley "garantiza que quienes vengan a velar por intereses políticos al menos paguen sus obligaciones tributarias, como todos los demás".

Sin embargo, la Fundación para el Debido Proceso aseguró que "la ley de agentes extranjeros es un ataque frontal al trabajo de las organizaciones sin fines de lucro", inspirada "en normas similares vigentes en Hungría, Rusia, Nicaragua y Venezuela".

La ley "no está pensada para regular o transparentar el trabajo de las organizaciones sin fines de lucro (...), sino para acallar las voces críticas al Gobierno", afirmó Katia Salazar, una responsable de esta fundación.

Amnistía Internacional dijo que la norma "impone restricciones arbitrarias al derecho a la libertad de asociación, a la libertad de expresión" y al trabajo de las organizaciones de derechos humanos. "Esta ley pretende institucionalizar la persecución contra organizaciones y se convierte en una herramienta más para intentar silenciar, debilitar y desmantelar la sociedad civil independiente", advirtió la directora Ana Piquer, de AI.

La norma estipula que "por cada transacción financiera, desembolso, transferencia, importación en especies o bienes materiales de cualquier tipo (...) a favor de sus agentes extranjeros en el país, se aplicará un impuesto del 30%". ●

Más multas y sanciones

- Además, la norma del Gobierno ordena que los miembros de las oenegés deberán inscribirse en los próximos 90 días en el Registro de Agentes Extranjeros del Ministerio de Gobernación (Interior).
- "Los incumplimientos" a la ley y las demoras en presentar información requerida serán sancionados con multas que pueden llegar hasta los 250.000 dólares.

MÉXICO

Expresan 'firme rechazo' al informe de la OEA

AFP. México rechazó en una nota diplomática las observaciones de la OEA sobre la elección popular de jueces del domingo pasado, informó la cancillería. La Misión Permanente de México ante la Organización de Estados Americanos (OEA) expresó "su firme rechazo" al informe preliminar, toda vez que contraviene el derecho de las naciones miembros a "organizarse en la forma que más le convenga", estimó en un comunicado la dependencia.

El viernes, una misión de la OEA que monitoreó la inédita elección de puestos del Poder Judicial por voto popular dijo en un informe preliminar que fue un proceso "sumamente complejo y polarizante" con múltiples "vacíos".

Esta delegación de la OEA "no cuenta con la facultad para tratar de imponer sus propios criterios (...) Menos aún, de emitir juicios de valor que rebasan sus atribuciones", dijo el comunicado del Gobierno.

Los enviados de la OEA manifestaron su "preocupación" por el "bajo nivel" de participación de 13% del padrón de electores. "La Misión no recomienda que este modelo de selección de jueces se replique para otros países de la región", indicaron. ●



CRÍTICAS. Gobierno de Claudia Sheinbaum se pronunció.

DOMINGO | Sociedad

El puente y la vía expresa Santa Rosa serán la única salida del aeropuerto, pero siguen en papeles



Implementación


27.690 m² de áreas verdes


4.470 m de ciclovías


7.660 m² de espacios públicos


724 luminarias para mejorar la seguridad ciudadana

124 cruceros seguros para mejorar la accesibilidad peatonal


33 paraderos y 2 buses lanzadera para mejorar el transporte público



- Viaducto elevado de 2 y 3 carriles por sentido
- 6 rampas de ingreso y salida
- Paso a desnivel en la av. Argentina
- Puente icónico en av. Óscar R. Benavides

INFORME

Carlos Contreras Chipana

Vía Expresa Santa Rosa: un proyecto con retrasos y rechazos

PROBLEMAS EN EL CALLAO. Se proyectó que sería la principal vía de acceso al nuevo aeropuerto, pero sigue en papeles. El puente que cruza el río Rímac y que habilitaría un paso peatonal recién estará listo en el 2028. Los vecinos se oponen al viaducto elevado porque aseguran que convertirá al Callao en una provincia de simple tránsito y anuncian protestas.

En los planes, en los papeles y en las intenciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) se tenía proyectado que, para su inauguración, el nuevo Aeropuerto Internacional Jorge Chávez debía contar en el Callao con una vía de acceso amplia, nueva y segura que iba a empezar en el cruce de las avenidas Morales Duárez y Santa Rosa. Para eso se había anunciado la construcción de un puente sobre el río Rímac que se conectaría con una vía expresa elevada que terminaría en el circuito de la Costa Verde. Las imágenes en 3D llamaban la atención.

No obstante, una semana después de su entrada en operaciones, el pasado 1 de junio, el nuevo aeropuerto no cuenta con nada de lo prometido. Lo que hay son dos puentes provisionales que se terminaron de instalar recién en octubre del 2024 y que, lamentablemente, solo están pensados para el tránsito vehicular.

Así es, como lo lee. El nuevo Jorge Chávez no tiene ingresos peatonales por las avenidas Morales Duárez y Santa Rosa. Ese es un reclamo constante y un pedido urgente de los pasajeros, aunque el panorama es desolador, ya que el puente y la vía expresa recién estarán listos en tres o cuatro años. Pero vayamos por partes.

El puente Santa Rosa tendrá una plataforma de 67 metros que servirá para cruzar el río Rímac desde el nuevo terminal hasta la avenida Santa Rosa, y viceversa. Contará con cuatro carriles (dos en cada dirección) y con bermas laterales para los peatones y ciclistas. También, se conectará con una rotonda con accesos vehiculares y peatonales hacia la avenida Santa Rosa y la avenida Morales Duárez, además de un paso a desnivel que irá por esta última vía chalaca.

La construcción del puente servirá para que se una con la Vía Expresa Santa Rosa, cuyo viaducto elevado de 3,9 kilómetros, con intercambios viales, puentes y rampas de ingreso y salida, pasará por el Cercado del Callao, Bellavista y La Perla hasta acabar en la Costa Verde. El tiempo de traslado sería de 5 minutos, promete el MTC.

Retrasos y lento avance

La viabilidad del primer proyecto, de 146 millones de soles, se aprobó en el 2017 y del segundo, de 2.313 millones de soles, en el 2019. Pero hubo problemas. En el caso del puente Santa Rosa, el MTC ha intentado sin éxito adjudicarlo cuatro veces. Debido a ello, en agosto del 2024, se encargó la gestión de su diseño, licitación y construcción a la empresa PMO Vías, la cual ya estaba brindando asistencia técnica para la Vía Expresa Santa Rosa. Esto tras la firma de un contrato Gobierno a Gobierno entre Perú y Francia.

Actualmente, según el gerente general de la Vía Expresa Santa Rosa, Jaime Rodríguez, el puente tiene un expediente técnico. "Ya se culminó la ingeniería de valor donde los expertos optimizaron todos los aspectos técnicos y operativos para una mejor ejecución y operación".

Explicó que, en el caso de la vía expresa, ya se cuenta con estudios definitivos de ingeniería y de impacto ambiental aprobados. "Hemos terminado la adquisición predial y sobre la reu-



Tiempo de viaje
Según el MTC, los usuarios demorarán 5 minutos del nuevo aeropuerto a la Costa Verde. Sin embargo, especialistas dicen que eso se daría solo con la vía sin tráfico.

Aumento de la inversión
El costo del proyecto de la vía expresa Santa Rosa se elevó de 819 millones a 2.353 millones de soles, de acuerdo con la plataforma Invierte.pe, del MEF.

Tramo:
La Perla-Costa Verde

Ciclovías

Vista nocturna del puente tipo arco metálico

Bellavista-
Av. Óscar R. Benavides

2 Puente Santa Rosa

Esta obra de 65 metros pasará por el río Rímac y facilitará la conexión entre la avenida Santa Rosa y el acceso al nuevo aeropuerto Jorge Chávez.

Río Rímac

Río Rímac

Rotonda

Accesos

Paso a desnivel



EN CONTRA. Vecinos aprueban el puente, pero no la Vía Expresa Santa Rosa.

ficación de interferencias, como conexiones eléctricas, comunicaciones, de agua, líneas a gas, ya 13 de las 16 empresas prestadoras de servicios han culminado sus trabajos", respondió.

En ambos proyectos, agregó, ya está en marcha el proceso de selección para elegir a la mejor empresa constructora. Y eso es urgente.

De esta manera, de acuerdo con el cronograma de cada proyecto, las obras de la vía expresa serán las primeras que empezarán en noviembre, mientras que las del puente, pese a su urgencia, recién se iniciarán en agosto del 2026.

La construcción del puente demorará dos años y se calcula que esté terminada en agosto del 2028; mientras que la de la vía expresa tardaría tres años y culminaría en noviembre del 2028. Eso si es que no se presentan más retrasos.

Las obras del puente se iniciarán en agosto del 2026 y las de la vía expresa en noviembre del 2025. La prioridad debe ser el puente.

"Existe mucha improvisación. Los ministros de transportes han tenido, por lo menos cinco años, para dejar una vía de acceso óptima al nuevo aeropuerto, pero no lo lograron. Ahora, preocupa que, en vez de empezar, primero, con las obras del puente que es necesario, se arranque con las de la vía expresa", criticó el director de la ONG Luz Ámbar, Luis Quispe Candia.

Oposición a la vía expresa Santa Rosa

Desde que se anunciaron estos proyectos, los vecinos del Callao, si bien aprobaron la construcción del puente, rechazaron la de la vía expresa porque, dicen, solo le generará inconvenientes. Esa misma posición la tomaron el municipio provincial y el Gobierno Regional del Callao.

Yina Rivera, representante del Colectivo de Vecinos Callao le Dice No a la Vía Expresa Santa Rosa, expresó que se han reunido más de 10 veces con las autoridades del MTC y de PMD Vías, pero no han llegado a acuerdos, pese a que hay presuntas irregularidades. "Se declaró a la avenida Santa Rosa vía nacional cuando no une dos regiones ni dos países. Se aprobó el estudio de preinversión y en sus puntos de solución no estaba el acceso al aeropuerto. A eso se suma que la Contraloría pidió las bases de la licitación del Gobierno a Gobierno al MTC y se la dieron cuando ya habían firmado con Francia", dijo.

Los vecinos cuentan con el respaldo de especialistas también chalacos. Bryan Castillo, codirector del Laboratorio de Urbanismo del Callao Soñadores Urbanos, explicó que los viaductos elevados son propuestas obsoletas y en varios países ya están siendo derrumbados.

"Lo peor es que la propuesta del MTC no aliviará la congestión porque será un embudo, un cuello de botella, porque la vía inicia con tres carriles y termina con un solo carril en la costanera. Además, es discriminatoria porque ve al Callao como una provincia de simple tránsito y en vez de beneficiar a los vecinos, convirtiendo a la avenida Santa Rosa en un polo de desarrollo económico donde haya negocios, los perjudica con eso y con la contaminación", afirmó tras agregar que, por eso, no figura en el Plan de Desarrollo Metropolitano del Callao al 2040.

Castillo explicó también que la mejor opción es construir una vía exclusiva de buses en la parte central de la avenida Santa Rosa, como el Metropolitano, para que se conecte con la Línea 2. "Esta no puede ser la única vía de acceso al nuevo aeropuerto. Se necesita otro puente a la altura de la avenida Haya de la Torre. También debe funcionar el antiguo terminal y abrir los accesos que hay en la avenida Gambetta y en el cruce de esta con Faucett. En eso deben destinar los recursos en vez de imponer un viaducto elevado que no va a ser la solución", indicó.

Anuncian protestas

En tanto, Yina Rivera aseveró que los vecinos ya han presentado una acción de amparo para frenar la construcción de la vía expresa Santa Rosa. También han realizado una denuncia penal, han acudido al Congreso y señalan que saldrán a protestar. "Pido a las autoridades chalacas salir a levantar su voz como nosotros. El Callao ya tiene historia de haber paralizado obras, como el caso del colector en La Perla", advirtió.

La violenta historia del Monstruo, el criminal que es buscado en cuatro países

ENEMIGO PÚBLICO. Erick Moreno Hernández empezó a delinquir a los 13 años, apenas llegó a Lima procedente de su natal Ica. Es autor de secuestros y asesinatos. La Fiscalía solicita el levantamiento del secreto de comunicaciones y bancarios de sus cómplices.

Óscar Chumpitaz C.

Empezó a los 13 años y no paró. Lo atraparon de adolescente y antes de que la policía termine el papeleo, él ya estuvo de nuevo en la calle, en busca de una nueva víctima. Erick Luis Moreno Hernández vivió lo más convulso de la época. Era el año del 2000. Robó carros y traficó con drogas. Sus 'amigos' relatan su violenta juventud y aportan una mirada cruda y sin adornos sobre el Monstruo, el delincuente más buscado del país.

Nacido el 15 de marzo de 1991 en Ica, fue el engreído de Pedro Pablo y Martina Esther, sus padres. Al comienzo, todo fue felicidad hasta que, de pronto, decidió tomar el camino opuesto, el de la imaginación, la fantasía y el dinero fácil.

Vivió en el barrio de Chacra Cerro, en Comas, donde lo llamaban Chonguito o Chino Belaunde. Participó en diferentes hechos de inseguridad y así construyó una historia violenta, amparado en un sistema judicial perverso que lo dejó escapar varias veces.

De robar carteras y celulares, pasó a integrar una banda de robacarros. También traficó triciclos en los cementerios de Lima norte donde profanaba tumbas que luego revendía.

Por un tiempo trabajó como mototaxista hasta que fue denunciado por robo. Integró bandas como 'Los Malditos del Sur' y 'Los Federales' hasta que se convirtió en líder de 'Los Injertos del Cono Norte'.

Con su nueva organización ordenó, por ejemplo, secuestrar a los empresarios Milton Canales y Érica Portillo en el año 2020. Durante el rescate de la pareja murió un efectivo de la División Antisecuestros.

Se le vinculó con el secuestro de una niña de 13 años, también en el plagio de Lucero Trujillo, en Comas, y en el de la empresaria Jackeline Salazar.

> "Erick Moreno empezó a robar desde niño. Ahora el Gobierno ofrece S/500.000 por su captura".



NUEVO ROSTRO. Erick Moreno Hernández, alias Monstruo, es buscado no solo en Perú, sino también en Brasil, Paraguay y Bolivia. Es autor de múltiples delitos.



CÓMPLICES. Fueron detenidos 27 'injertos', entre ellos Martina Hernández (mamá de Erick Moreno), y el PNP Israel Araujo.

Erick Moreno tiene una sentencia de 32 años de prisión por microcomercialización de drogas, homicidio, sicariato, secuestro y hurto. Desde el 2023, se ofrece una recompensa de S/500.000 por su captura.

Para la policía, de todas las bandas criminales que operan en el país, 'Los Injertos del Cono Norte' han alcanzado la condición de enemigos públicos.

Buscado en 4 países

El Monstruo es señalado como el cabecilla de ese grupo y es además el delincuente más buscado del país. Hoy está en el radar no solo de la policía peruana, sino de las autoridades de Brasil, Paraguay y Bolivia.

Y por si fuera poco, los celulares y chats secretos de sus principales secuaces, de los responsables de sus cuentas receptoras, colaboradores y de los integrantes de las facciones Puente Piedra-Metro y Ancón-Metro son analizados por la policía para destapar el rol de cada uno de sus 41 tentáculos que involucrarían no solo a policías, sino a otros servidores públicos.

Tras la captura de 27 integrantes de la organización criminal, entre los que se encuentran la madre y la pareja del Monstruo, la Fiscalía requirió el levantamiento del secreto de las comunicaciones de 17 celulares incautados. Y solicitaron el registro histórico y la extracción de información a siete empresas de telefonía móvil.

Además, en mérito al informe n.° 032-2025-Dirnic-PNP, remitido por la Unidad Especializada de Investigación, se requirió el levantamiento del secreto bancario, reserva tributaria y bursátil de las posibles cuentas bancarias que poseen los integrantes de referida banda que, desde el 2023, se dedica a cometer delitos de extorsión, sicariato, tenencia ilegal de armas y otros delitos conexos.

Desde entonces, estarían utilizando diversas cuentas bancarias en soles y dólares, de diferentes entidades financieras, con el fin de realizar depósitos de dinero, transferencias y recepción de fondos, producto de actividades ilícitas.

Con dicha medida, las autoridades pretenden conocer el patrimonio económico de los investigados y si están efectuando operaciones en el sistema financiero, bancario o cualquier otra intermediación con estas entidades, en Perú y el exterior. ◆

Estas son todas las líneas investigadas

El levantamiento del secreto de comunicaciones y bancario de los investigados comprenderá desde el 1 enero del 2023 hasta la fecha. Estas son la líneas

Nombre	Líneas
Gian Flores Huánuco	922531184/930743085
Shirley Pajuelo Evangelista	935273755/961375858
Daron Badón Neira	989353422
César Vega Mayorga	972349322/970644641
Kevin Góngora Ayala	946018799/924813984
Hilda Ayala Trujillo	946018799
Brando de la Cruz Ramírez	973630297
Carlos Achón Paraguay	946489913
Germer Iman Mendoza	952896081
Ricardo Fratelli Carrión	966145363
Ronald Aparcana Crayllo	914352223
Nixon Castillo Noriega	923282546
Evelyn Acosta Necioasup	977333731
Verónica Quispe Coronado	927579077
Josely Medrano Elías	912315697
Silvia Vela Solís	930334246
Ivanna Dávila Martin	932908203


INDAGACIONES. La joven piloto Ashley Vargas. Su tragedia tiene muchas interrogantes. Investigaciones deben dar respuestas.

No quieren otros peritos: "Los expertos somos nosotros"

CASO ASHLEY VARGAS. Comandante general de la FAP, Carlos Chávez, rechazó la participación de peritos externos en la investigación del caso de la joven alférez.

Gabriela Coloma Montoya

El jueves 5 de junio, el cuerpo de Ashley Vargas fue hallado luego de 16 días de búsqueda tras su desaparición durante una misión de instrucción a bordo de la aeronave KT-1P, matrícula FAP 446, en la ciudad portuaria de Pisco, Ica.

Las controversias en torno a este caso se siguen dando. Ante los cuestionamientos de la familia de la joven alférez a la labor de la Fuerza Aérea del Perú y sus deseos de contar con un perito para saber por qué no logró utilizar el sistema de eyección del avión, la FAP respondió.

El comandante general de la FAP, Carlos Chávez Cateriano, rechazó que peritos internacionales sean parte de las investigaciones en las pesquisas para conocer a detalle las causas del fallecimiento de Ashley Vargas.

"Los expertos somos nosotros. ¿A quién podríamos llamar que sepa más que nosotros mismos?", declaró el alto oficial de la Fuerza aérea.

FAP: Aeronave estaba en óptimas condiciones

Chávez Cateriano también ha afirmado que la aeronave KT-1P pilotada por Ashley Vargas se encontraba en óptimas condiciones y con el mantenimiento al día, en un intento por desestimar las versiones que señalan lo contrario.


DECLARACIÓN. Comandante general de la FAP, Carlos Chávez.

Indicó que Ashley Vargas contaba con la preparación necesaria para operarla. También precisó que aún no se ha determinado si el trágico accidente fue consecuencia de un error humano o de una falla técnica. Además, informó que la investigación estará a cargo de la propia Fuerza Aérea y será remitida al Primer Despacho de la Fiscalía en Pisco, Ica.

Según información oficial, el contacto con la nave se perdió aproximadamente a las 16:08 horas del 20 de mayo. No obstante, en la última comunicación con la torre, Ashley no reportó ninguna falla en la aeronave.

Junta de la FAP tiene 30 días de plazo

- Chávez informó que la Junta de Investigación de Accidentes de la FAP tiene un plazo de 30 días, prorrogables, para indagar lo sucedido.
- Según él, el sillón eyectable no tenía ninguna falla y los reportes de mantenimiento están en poder de la Fiscalía. Indica que la inspección técnica estaba programada recién para el 2027, por lo que todo estaba bien.

Familia evalúa denunciar a la FAP

El abogado de José Ocampo informó que la familia está considerando presentar una denuncia penal contra la Fuerza Aérea del Perú (FAP) por el presunto delito de homicidio simple, debido a la labor de la institución militar en las operaciones de búsqueda y rescate, así como por el presunto mal estado en el que estaría la aeronave que maniobraba Ashley.

"Voy a desarrollar en la investigación que quien tiene las certificaciones del asiento (de eyección) puede representarse, ya que ello puede generar la muerte de alguien. Entonces, eso podría ser un dolo eventual que calificaría como homicidio simple, pero todo va a depender de la Fiscalía y las pruebas que se vayan hallando durante el proceso de investigación", declaró el representante legal de la familia en Canal N.

Asimismo, Ocampo señaló que solicitará a la empresa fabricante que remita directamente a la Fiscalía los documentos pertinentes.

"Yo voy a pedir que el fabricante haga llegar directamente la certificación a la Fiscalía", agregó el defensor de la familia de la piloto que fue hallada sin vida en el mar de Pisco.

Cae en clínica estética pareja del Monstruo y la expulsan de Bolivia



DETENIDA. Fue expulsada desde Santa Cruz y llegó a Lima.

Marcia Chahua. Tras someterse a una cirugía estética en Bolivia y mientras asistía a una cita médica posoperatoria, Liseth Albina Cruz Ruiz, de 22 años, fue capturada el pasado 3 de junio en Santa Cruz, Bolivia, por fuerzas combinadas de este país vecino y la policía del Perú. Sobre ella pesaba una orden de detención por su presunta participación como pieza clave en la red de extorsión transnacional conocida como "Los Injertos del Norte".

Cruz Ruiz fue intervenida junto con tres personas más, dos de nacionalidad venezolana y una boliviana, en un inmueble que venía siendo vigilado por las autoridades.

Este 6 de junio, Bolivia procedió con su expulsión por transgresión a las leyes migratorias y fue entregada en la frontera del distrito de Desaguadero, en Puno. En ese momento, agentes de la División de Investigación contra el Crimen Organizado de la Policía peruana la detuvieron, en cumplimiento de una orden judicial emitida por el Segundo Juzgado de Investigación Preparatoria de Ventanilla por el delito de organización criminal.

Según las investigaciones, realizadas en coordinación con la Fiscalía Especializada contra el Crimen Organizado de Lima Noroeste, revelan que Cruz jugaba un papel clave en el envío de mensajes de texto y videos extorsivos. Liseth Cruz Ruiz fue trasladada a la Dirincri, en la av. España.

TELÉFONOS

- **Peritaje.** Durante la intervención policial, a Liseth Cruz se le incautaron varios celulares que serán sometidos a peritaje digital.

Otra víctima en 24 horas, esta vez en Tumbes

Sergio Verde. En las últimas 24 horas, el país ha sido nuevamente escenario de un hecho de sangre que dejó la muerte de un padre de familia en la región de Tumbes. Y en lo que va del año, según registro de **La República**, se han contabilizado 4.510 asesinatos en el Perú.

En dicha ciudad del norte del país, un hombre identificado como Joel Erik Aponte More fue ultimado a sangre fría por sujetos desconocidos mientras caminaba junto a su esposa e hijos por la calle Pumacahua, en el centro poblado Puerto Grande.


Joel Erik Aponte More.

El ataque sangriento ocurrió la noche del viernes 6 de junio, cuando los atacantes sorprendieron al padre de familia y, sin mediar ninguna palabra, le dispararon hasta 13 veces.

Como consecuencia del hecho, dos personas quedaron heridas, entre ellas una mujer en estado de embarazo.

DOMINGO | Deportes



EL ONCE. Ibáñez salió al estadio Metropolitano con: López, Tapia, Advíncula, Guerrero, Zambrano, Gallese, Polo, Aquino, Flores, Reyna y Garcés.

¿Perú aún tiene chances de clasificar al Mundial?

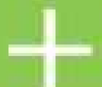
Erick Piscoste Bohórquez

La bicolor se juega el todo o nada este martes ante Ecuador en el Estadio Nacional (8:30 p.m.). Luego del empate ante Colombia en Barranquilla las opciones se han escapado un poco, pero aún hay una pequeña esperanza de conseguir el séptimo puesto ocupado por Venezuela, quien ese mismo día visita a Uruguay (6:00 p.m.).

Restan tres jornadas para saber quiénes son las selecciones sudamericanas que estarán presentes en el Mundial Canadá-Estados Unidos-México 2026. Con un renovado formato, la próxima Copa del Mundo promete ser espectacular al ser la primera justa deportiva que contará con 48 selecciones, por lo que los aficionados podrán disfrutar de más de 100 partidos. Toda una verdadera fiesta.

A Conmebol le han otorgado seis boletos de manera directa y un medio pasaje que lo vienen luchando fecha tras fecha Venezuela (18 puntos), Bolivia (14), Perú (11) y el propio Chile (10), último en la clasificación. En la parte de arriba Argentina (34 unidades) es el primero que ya sacó los boletos y muy cerca de conseguirlo están Ecuador (24), Paraguay (24), Brasil (22), Uruguay (21) y Colombia (21).

¿Qué chances tiene nuestra selección? El último triunfo de la "Vinotinto" sobre Bolivia en el Monumental de Maturín (2-0) nos ha dejado en una zona expectante. Venezuela ha demostrado una mejoría en su rendimiento y sigue creciendo bajo la dirección técnica de Fernando Batista, quien confía en dar el batacazo este martes ante Uruguay en el Centenario



Octavos. Las 48 selecciones estarán divididas en 12 grupos de 4 cada uno, clasificando los dos primeros, junto a los 8 mejores terceros a los dieciseisavos de final, fase donde inicia eliminación directa.

11 de junio de 2026 empezará el Mundial de Norteamérica. La inauguración será en el estadio Azteca.



ESTRENO. César Inga debutó en las Eliminatorias y tuvo una buena actuación.

LA TABLA

Equipo	J	G	E	P	GF	GC	DIF	PTS
1. Argentina	15	11	1	3	27	8	+19	34
2. Ecuador	15	7	6	2	13	5	+8	24
3. Paraguay	15	6	6	3	13	9	+4	24
4. Brasil	15	6	4	5	20	16	+4	22
5. Uruguay	15	5	6	4	17	12	+5	21
6. Colombia	15	5	6	4	18	14	+4	21
7. Venezuela	15	4	6	5	15	17	-2	18
8. Bolivia	15	4	2	9	14	32	-18	14
9. PERÚ	15	2	5	8	6	17	-11	11
10. Chile	15	2	4	9	9	22	-13	10

de Montevideo (6:00 p.m.) lucharán para luchar por un puesto directo.

"Vienen tres finales en las que no pueden fallar. Sabemos lo que queremos desde el primer día, con momentos buenos y malos en todas las Eliminatorias. Contra Uruguay claro que tenemos los recaudos necesarios y ver por dónde entrarles. Es un partido de oficio y carácter. Los muchachos están confiados. Matemáticamente, tenemos opciones de ir directo al Mundial. Estamos mentalizados en sacar la mayor cantidad de puntos posibles", dijo Batista.

El cuadro dirigido por Óscar Ibáñez ha mostrado sus armas y defensivamente mejoró mucho. Jugará ante los norteños ya sabiendo el resultado entre uruguayos y venezolanos. Es así, hay que ver también lo que hará Bolivia en El Alto ante Chile el martes (3:00 p.m.). Lo ideal para nuestros intereses es que empaten. Con ese poquito de fe no nos sirve de otra más que ganar en el Estadio Nacional y con nuestra gente, caso contrario, nos despedimos de toda opción. De lograr el milagro, tenemos que esperar hasta setiembre para las fechas finales (17 y 18).

Montevideo es nuestra siguiente parada para medir fuerzas ante la celeste de Marcelo Bielsa. El empate no sería mal negocio si consideramos que el elenco llanero visita a Argentina y en teoría no debería sumar punto alguno. Brasil de local tampoco debería tener problemas para conseguir un triunfo ante Chile y Colombia buscará asegurar su clasificación posiblemente en Barranquilla contra la "Verde".

En la última jornada todos estaremos expectantes de lo que hará Venezuela ante Colombia en Maturín, Bolivia en El Alto frente a Brasil de Carlo Ancelotti y Perú en el Estadio Nacional midiendo fuerzas contra Paraguay. De darse todo lo pronosticado, acumularemos 18 puntos, misma cantidad que la "Vinotinto", pero con una mejor diferencia de gol que también debemos revertir. La esperanza es lo último que se pierde y hay mucha confianza en la interna del seleccionado patrio que ayer llegó a Lima y de inmediato trabajaron de manera suave en la Videna de San Luis.

Carrillo reaparece.
Para este martes en el Estadio Nacional necesitamos que todos estén de 10 puntos para arriba y una de las novedades en el once que contempla Óscar Ibáñez ante el elenco tricolor es el regreso de André Carrillo. La "Culebra" no fue considerado contra Colombia debido a una lesión que poco a poco va quedando en el olvido y todo hace indicar que llegará de buena forma.

El colombiano Andrés Rojas será el encargado de impartir justicia en el Perú vs. Ecuador de este martes en el Estadio Nacional.

Otra novedad sería el titularato de Luis Ramos junto a Paolo Guerrero. El atacante de Alianza Lima salió en el inicio del segundo tiempo debido al trabajo que realizó contra los cafeteros. "Paolo fue muy honesto en el entretiempo, le pregunté cómo estaba, me dijo que estaba fusilado, porque hizo un desgaste tremendo aguantando a (Yerry) Mina y a (Davinson) Sánchez, lo golpearon, tuvo que aguantar, tuvo que forcejear, tuvo que presionar, por momentos terminó presionando en nuestro campo, la verdad que valoramos eso, a eso me refiero cuando digo que estamos en la búsqueda de generar el sentido de pertenencia", dijo Ibáñez, quien además viene trabajando en hacer un nuevo cambio generacional. El último viernes hizo debutar a César Inga y Erick Noriega. ◆

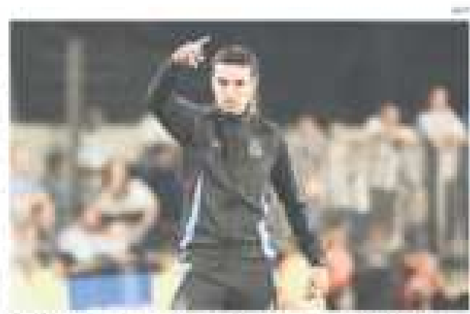
Scaloni recupera a cuatro suspendidos

REGRESO. Estratega argentino podrá contar con Nicolás Otamendi, Leandro Paredes, Enzo Fernández y Nicolás González.

Erick Pisconte Bohórquez.

Buenas nuevas. El técnico de Argentina, Lionel Scaloni, tuvo muchas complicaciones para el armado de su equipo en la victoria ante Chile en Santiago debido a la cantidad de lesionados y suspendidos que tenía.

Con miras al partido de este martes ante Colombia en el Más Monumental (7:00 p.m.), a la "Albiceleste" vuelven cuatro elementos importantes en el esquema: Nicolás Otamendi, Leandro Paredes, Enzo Fernández y Nicolás González. Los tres primeros purgaron sus suspensiones por acumulación de amarillas, mientras que el cuarto cumplió la suspensión por la roja que vio ante Uruguay en marzo último.



CALMA. Scaloni arenga a su equipo para enfrentar a Colombia.

Sin embargo, no todas son buenas noticias. Scaloni no podrá contar con Nicolás Tagliafico, quien fue amonestado ante la "Roja" y por consecuencia se queda fuera del partido contra el equipo de Néstor Lorenzo. Valentín Barco o Facundo Medina son las alternativas que se manejan para cubrir la banda izquierda.

Otra preocupación que mantiene el estratega argentino es Nico Paz. El joven de 20 años reemplazó a Lionel Messi el martes contra Chile y tuvo que salir del campo por lesión.

"Nico Paz tuvo una parálisis, un golpe en el cuádriceps y preferimos no arriesgar, por suerte no estamos en una situación en la que tengamos que arriesgarnos. Messi iba a entrar más tarde, pero adelantamos el cambio. Nico tuvo que salir pero esperamos que no sea nada", declaró Scaloni en referencia al estado del jugador del Como de la Serie A de Italia. ◆

'Vini' pide tiempo para Ancelotti

PACIENCIA. Delantero destacó el trabajo que viene realizando el técnico italiano.

Erick Pisconte. La primera experiencia de Carlo Ancelotti como técnico de Brasil trajo consigo un apagado empate sin goles contra Ecuador en la altura de Guayaquil por la jornada 15 de las Eliminatorias Sudamericanas. Si bien el resultado no es el que se esperaba, para Vinícius Jr. es el inicio de un largo proceso que a la larga traerá sus frutos, por lo que pidió a toda la hinchada brasileña tener un poco de paciencia ya que conoce bien al técnico, quien lo dirigió en el Real Madrid.



DT debutó ante Ecuador.

"Estoy muy feliz de tener a Ancelotti aquí con nosotros, porque siempre he dicho que es el mejor entrenador con el que he trabajado. Aún no ha tenido tiempo de mostrar su trabajo, su plan de juego, porque solo ha tenido dos o tres días de práctica", dijo el delantero. El próximo duelo de la "Canarinha" es este martes ante Paraguay en el Arena Corinthians de Sao Paulo, donde esperan sumar de a tres. "Todos tenemos que estar unidos, porque el Mundial está cerca. Espero que sea con una victoria", añadió. ◆

TRAS EMPATE

Jhon Durán descarta pelea en la interna colombiana

Emanuel Zapata. El empate sin goles ante Perú trajo mucha incomodidad en Colombia. Tras el partido, desde el país cafetero se difundió el rumor de una supuesta agresión de Jhon Durán hacia Néstor Lorenzo. Sin embargo, el delantero salió a desmentir ello.

El delantero de 21 años se mostró en contra de estas versiones mal intencionadas y aseguró que todo es inventado. "Nadie habló con nadie adentro en el camarín, pienso que tienen que parar un poco. Está bien decir cosas dentro del campo, pero inventarlo afuera no me parece lo más adecuado. No es bueno acusar a personas que estamos haciendo un trabajo por cosas que él pensó o imaginó. Nadie quiere empatar o perder, todos queremos ganar, pero tampoco hay que inventar, aquí nadie pelea con nadie, estamos aquí por el país", declaró. ◆

Juventud vs. experiencia

DEFINICIÓN. España y Portugal se ven las caras en la final de la Liga de Naciones (2:00 p.m.). Lamine Yamal va por la consagración en el torneo y sumar puntos para ganar el Balón de Oro; mientras que Cristiano Ronaldo buscará repetir el plato conseguido en 2019.

Erick Piscante Bohórquez

Cuando Lamine Yamal nació (un 13 de julio de 2007), Cristiano Ronaldo ya llevaba cinco temporadas como futbolista profesional (tenía 22 años). Rompía las redes con camiseta del Manchester United, y ya empezaba a ser considerado como uno de los referentes de la selección de Portugal que tenía a Luis Figo como su máximo estandarte.

Yamal fue creciendo y pasó a ser parte de la cantera del Fútbol Club Barcelona. Luego al primer equipo logrando grandes actuaciones que lo han llevado a la selección de España, donde ya ganó la Eurocopa 2024 y hoy, con 17 años, buscará su primera Liga de Naciones ante Portugal de precisamente Cristiano Ronaldo en el Allianz Arena de Múnich (2:00 p.m.).

Ambas selecciones llevan el cartel de favorito. El cuadro ibérico dejó en el camino a Francia con un categórico 5-4. Yamal dijo presente con dos anotaciones (una fue de penal). Nico Williams, Mikel Merino y Pedro se encargaron de marcar los otros tantos. Por su parte, el cuadro luso en semifinales luchó contra Alemania y el atacante del Al Nassr de Arabia Saudita marcó el 2-1 definitivo para registrar 937 goles en 1.281 juegos a lo largo de 21 años de carrera profesional.

Hoy la vida los pone por primera vez frente a frente y obviamente hay mucho respeto uno del otro. El capitán de Portugal ayer fue el encargado de estar frente a los micrófonos y habló de la 'joya' del Barza, a quien describió como un joven talentoso.

"El niño está haciendo las cosas muy, muy bien. El club y la selección le ayudan bastante. Está en un ambiente propicio. Pero pido que dejen al chico crecer por el bien del fútbol. Dejando crecer con tranquilidad y quitarle presión. Ustedes pueden ayudar dejándolo tranquilo porque talento no le falta", declaró sobre el impacto futbolístico que viene teniendo Yamal.

"Doy consejos cara a cara a quien me quiera escuchar. Los premios individuales no tienen consenso. No me los creo mucho, sé lo que se trabaja por detrás. Tiene calidad para ganarlo, claro. Para mí, lo debería ganar alguien que haya ganado la Liga de Campeones, pero no hay consenso", añadió sobre el uno de los candidatos a quedarse con el Balón de Oro.

El "Comandante" también habló sobre su ausencia en el Mundial de Clubes que se desarrollará en Estados Unidos y tendrá como estreno este 14 de junio. "Es irrelevante en este momento. Prefiero hablar de otras cosas. He tenido bastantes contactos, pero hay que pensar a corto, medio y largo plazo. No iré al Mundial de Clubes, eso es un hecho", aseguró el futbolista del Al Nassr, club que espera retenerlo por una temporada más.

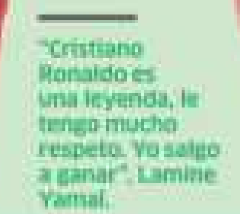
En España, el golero Unai Simón brindó algunas palabras y calificó a Cristiano Ronaldo como un modelo a seguir, le deseó que siga marcando y pueda llegar al gol mil, pero espera que esto no ocurra hoy frente a su portería.

"Es un ejemplo del trabajo, del día a día, del sacrificar muchas cosas de su vida por el fútbol. Yo no me veo a los cuarenta años al nivel de Cristiano. La verdad, para mí es un privilegio y un orgullo poder competir y enfrentarme a él. Me alegra mucho ver que sigue marcando goles y ojalá llegue a los mil goles en partidos oficiales y, a la inversa, ojalá no marque ningún gol este domingo", dijo.

Premio consuelo.

En tanto, Alemania y Francia chocarán desde muy temprano (8:00 a.m.) en el Mercedes-Benz Stadium por el tercer puesto de la Liga de Naciones. Los técnicos de ambos equipos han prometido salir con sus mejores armas. ♦

"Cristiano Ronaldo es una leyenda, le tengo mucho respeto. Yo salgo a ganar". Lamine Yamal.





España	Portugal
Simón	Costa
Porro	Semedo
Le Normand	Dias
Huijsen	Inácio
Cucurella	Mendes
Zubimendi	Vitinha
Pedri	Fernandes
Merino	Neves
Yamal	Silva
N. Williams	F. Conceição
Oyarzabal	Ronaldo
DT: De la Fuente	DT: R. Martínez

Árbitro: [illegible]
Estadio: [illegible]
Hora: [illegible]



+DOMINGO | Entretenimiento y Cultura

Esta semana, luego de compartir decenas de videos en defensa de la Ley del Artista, actrices y actores alzaron la voz contra el Congreso. Algunos piden también "reclamar contra la vulneración constante de derechos que sufre el país".





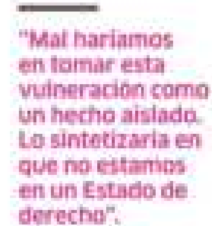


El plantón y una protesta que reúne a cientos de artistas

Estefany Barrientos F.

Desde fines de mayo, en un grupo de WhatsApp, más de 800 actores y actrices de distintas partes del Perú se organizaban para defender sus derechos. Evidentemente, hay quienes a lo largo de su carrera han participado en marchas y otros que prefieren mantenerse al margen. Pero el lunes se pusieron de acuerdo: hicieron un plantón frente al Congreso; algunos tuvieron la iniciativa de llevar polos, cintas y carteles que cuestionan la función congresal más allá del interés de modificar la Ley del Artista y eliminar las regalías.

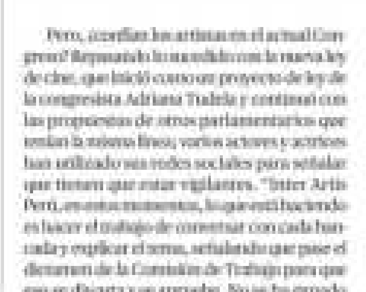
"Mal haríamos en tomar esta vulneración como un hecho aislado y no concatenarlo con lo que viene ocurriendo desde hace un tiempo en el país, que yo lo sintetizaría en que no estamos en un Estado de derecho", nos responde Lucho Cáceres, quien ha protestado por la represión en las marchas contra Dina Boluarte.



"Mal haríamos en tomar esta vulneración como un hecho aislado. Lo sintetizaría en que no estamos en un Estado de derecho".

Los artistas recaudan el cobro de regalías a través de Inter Artis. La organización advirtió que la Comisión de Cultura aprobó un dictamen para eliminar ese derecho por la retransmisión de los programas, pagado por las empresas, como sucede a nivel internacional.

Ese lunes, mientras los protagonistas se reunían, sus representantes estaban en el parlamento. "Estuvimos ahí y creo que fueron puntos importantes los que explicamos porque hicieron que el congresista pida disculpas", nos cuenta el presidente de Inter Artis, Martín Abrisqueta, sobre la reunión con Edgard Reymundo. "Nos dijo que ya no iba a presentar el proyecto al Pleno. Hay otro dictamen, que es de la Comisión de Trabajo y no deroga la Ley del Artista, sino que hacen las modificaciones en los puntos para mejorar la ley y todos estuvimos de acuerdo. Entonces, él dijo: 'Que prospere el de la Comisión de Trabajo y el proyecto de ley que estamos pidiendo la derogatoria ya no va a proceder. Firmemos un acuerdo'. Por eso firmamos un acta".



Pero, ¿confían los artistas en el actual Congreso? Repasando lo sucedido con la nueva ley de cine, que inició como un proyecto de ley de la congresista Adriana Tudela y continuó con las propuestas de otros parlamentarios que tenían la misma línea, varios actores y actrices han utilizado sus redes sociales para señalar que tienen que estar vigilantes. "Inter Artis Perú, en estos momentos, lo que está haciendo es hacer el trabajo de conversar con cada bancada y explicar el tema, señalando que pase el dictamen de la Comisión de Trabajo para que ese se discuta y se apruebe. No se ha ganado

Acta firmada
Los congresistas Edgard Reymundo, Susel Paredes, Norma Yarrow y los representantes de los artistas firmaron un acuerdo para no derogar la ley 28131.

Piden la recuperación del fondo de propiedad intelectual con mejoras en la fiscalización.







1. **"NO PODEMOS CANTAR VICTORIA".** Lucho Cáceres al igual que Liliana Trujillo y otros artistas, señalan que deben estar vigilantes.
2. **"LA LEY ES PARA TODOS".** Cindy Díaz organizó una votación simbólica. Pide a sus colegas manifestarse por otros sectores.
3. **CONVOCATORIA.** Participaron también estudiantes de artes escénicas.
4. **FRENTE AL CONGRESO.** Patricia Portocarrero, Patricia Barreto, Saskia Bernaola, entre otros.

nada y yo no puedo confiar en alguien que se equivoca, porque ese es su trabajo y lo debe hacer bien", comenta Abrisqueta. "La ley ya tiene falencias porque en muchos casos es letra muerta, ¿no? Eso es responsabilidad de los estamentos públicos que deben que supervisar que se cumplan los derechos laborales".

"Este tipo de atropellos no solo está pasando con el arte"

Para los artistas, la reunión ha sido histórica. Con respecto a las regalías, "no pueden cantar victoria", pero consideran que "hacerse escuchar" ha sido el mayor logro. "Este Congreso no tiene legitimidad. Vienen constantemente ejerciendo abuso, autoritarismo y haciendo lo que les da la gana, tienen todas las instituciones copadas por el pacto mafioso. Eso, en una democracia, no sería posible", comenta Cáceres. "Pero tengo fe, quiero creer que después de esto, el gremio artístico se empiece a hacer oír, que se escuche, no solo por las regalías. Yo creo que la mejor forma de contribuir y de agradecer ese cariño del público es reclamando contra la vulneración constante de derechos que viene sufriendo el país. Esa llegada mediática es un arma, es una herramienta que podríamos usar en cosas donde creo que podríamos tener coincidencia: tenemos cincuenta muertos, hay familias que aún buscan justicia. Hagamos un mea culpa como gremio".

La actriz Cindy Díaz coincide con que el plantón podría significar un antes y un después. De hecho, las fotografías y videos sobre la manifestación invadieron las redes sociales. Ambos sostienen que es momento de hacer autocrítica y utilizar su voz mediática en medio de la crisis. "Esto concierne a todo el país porque no solamente es lo que pasa en el Ministerio de Cultura, también en el Ministerio de Energía y Minas... es una pena, es como si nuestros políticos quisieran ver al Perú mal, ya ni les importa si están con un 2% de aprobación. Yo creo que algo valioso que surgió en el plantón fue que diversos artistas pudimos expresarnos. Fue pacífico, porque, efectivamente, una marcha no está invitando a la violencia. Y eso mismo deberían ver nuestras autoridades, pues muchas veces se tiene que lidiar con la represión".

"No debemos seguir quedándonos callados. Estamos a puertas de nuevas elecciones".

En cuanto a la Ley del Artista, comenta que continúan en incertidumbre. "Solo se ha firmado un acta. No tenemos garantía. Pero ojalá podamos ver en masa a todos los gremios, porque este tipo de atropellos no es solo con respecto al arte. No debemos seguir quedándonos callados. Estamos a puertas de nuevas elecciones. ¿Y qué más va a seguir pasando? Tenemos que unirnos y elevar nuestra voz. Yo he hecho activismo social. Entonces, que esto sirva de inspiración a quienes de repente todavía no se manifiestan, que es totalmente comprensible, a veces uno tiene miedo de expresar lo que piensa, pero si no nos unimos en este momento, nos vamos a quedar sin derechos. Las leyes son para todos". ♦

ENRIQUE POLANCO

“Toda mi denuncia social la plasmo en la tela”

IMPRESCINDIBLE. El reconocido pintor Enrique Polanco la viene rompiendo con su exposición *Pinturas: dos décadas de color y memoria* en el ICPNA. ¿De dónde Polanco nutre su poética? Sobre este tema y más, en esta entrevista de **La República**.

Gabriel Ruiz Ortega

Esta es una verdad de Perogrullo: Enrique Polanco es un gran pintor peruano y uno de los pocos que goza de la legitimidad tanto de la academia como del público. Su obra exhibe un poder de transmisión capaz de conectar con el espectador sin necesidad de que este conozca o no de pintura. A eso se le llama trascendencia y Polanco la ha conseguido siendo fiel a sus preceptos, los cuales son vistos desde los inicios de su trayectoria en los años 80, teniendo como ejes a la ciudad de Lima, sus personajes marginales y el fogonazo cromático. Polanco es un poeta que pinta con furia y crítica, señas que podemos apreciar, hasta el 20 de julio en Espacio Germán Krüger Espantoso del ICPNA de Miraflores, en la exposición *Pinturas: dos décadas de color y memoria*, en la que reúne su producción del 2004 al 2024. La verdad sea dicha, si uno ya pensaba que Enrique Polanco era un gran pintor, esta muestra nos deja la sensación de que Polanco es más grande de lo que pensábamos que era. **La República** conversa con Enrique Polanco.

—Desde muy joven apostaste por lo figurativo y de ahí no te has movido.

—Lo mío siempre ha sido la figuración expresionista, expresionista por la cromática, que es una gama cromática muy alta. Desde que ingresé a la Escuela de Bellas Artes en el año 78, empecé con la figuración y nunca salí como muchos pintores que han pasado por escuelas. La expresión figurativa no es una moda, es un lenguaje. Por eso, al desempolvar cuadros del 2004, me dije caramba, estos cuadros siguen siendo coherentes. El país sigue siendo el mismo o peor. La vigencia de mi obra es, así suene redundante, vigente.

—¿Qué te animó a seguir en lo figurativo?

—Yo siempre he estado detrás de lo que yo llamo intentar llegar a una nueva figuración y he estado persistiendo en la cosa figurativa, no me han interesado mucho los ismos. En una época hice un expresionismo fuerte, tipo alemán, pero dejó de interesarme. La figuración es el terreno en donde yo más me siento cómodo en este doloroso proceso de la creación, porque la creación para mí es dolorosa. No es como piensa la gente, que es un hobby.

—¿Dolorosa en qué sentido?

—Por todo lo que vuelco. Mi pintura es para alma.

—Siempre te he percibido como un artista más intuitivo, sentimental, y no racional.

—Tienes toda la razón. Yo empiezo efectuando con el diseño y ahí comienza la aventura. No sé lo que va a venir. Mancho y empiezan a venir las capas de colores, pero no hago un boceto, no hago nada. Todo es puro bobo. Puro corazón. Puro sentimiento. Pura alma. No es porque los haya hecho yo, pero siento que mis cuadros vibran, tienen algo.

—Tu obra se alimenta principalmente de Lima. Le pones vida a paisajes tétricos.

—Esa es la estética de la decadencia.

—En tu obra, el cielo de Lima no está.

—Lima es totalmente gris, lo mío es puro color. Si se cayera Lima, no podrían reconstruirla a través de mis cuadros, porque son totalmente libres.

—¿Te considerarías un gran pintor?

—Sin falsa modestia, yo creo que he llegado después de 50 años a un buen nivel dentro de la pintura y sé que me falta mucho todavía. La pintura nunca se termina de aprender. Mi pintura no es comercial, es muy difícil colocarla, pero tengo un gran número de gente que admira mi trabajo.

—Tu pintura es la de un observador de la realidad. Pareces un novelista de folletín del siglo XIX, pero que, en lugar de escribir, pinta el horror.

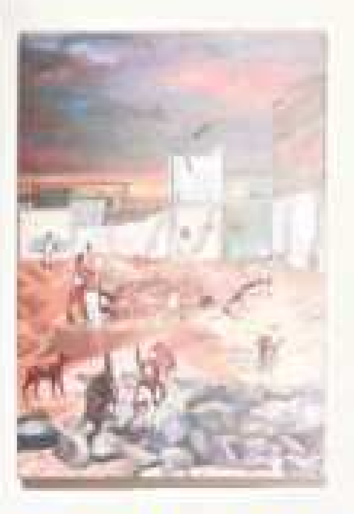
—Así es, pinto el horror. Además, los amigos poetas que yo tengo, que son muchos, a veces me dicen que yo soy un poeta, que mi pintura es muy poética. He pensado al respecto y sí, mi pintura es muy poética por el manejo del color y de las formas.

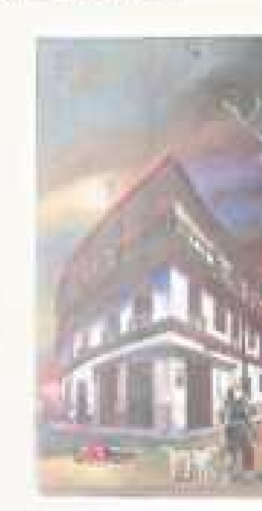
> “Como muchos jóvenes de la época, he estado ligado a la izquierda. Pero ahora soy un defraudado de la izquierda, de la derecha y del centro”.

—Dentro del sentido poético de tu obra, hay también una evidente denuncia social.

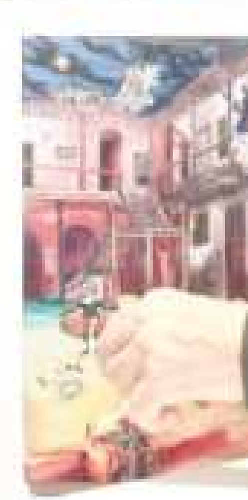
—Eso es indudable. A mí siempre me ha interesado eso. Y yo no he hecho concesiones al respecto.

—Creo que tus años más felices los pasaste en Bellas Artes, pero más por el lugar en donde estaba ubicada la escuela. No sé qué hubiera









sido de tu obra si Bellas Artes hubiese estado en otro lugar que no fuera el centro de Lima.

—Yo he sido un muchacho de clase media limeña, mi padre nunca tuvo dinero. Yo estaba trabajando como dibujante en el servicio de geología y minería, pero un día vi un anuncio en donde se comunicaba a los postulantes a Bellas Artes… Y saqué mis documentos, los presenté, postulé e ingresé. Yo nunca había salido de Barranco y Miraflores, Barrios Altos fue para mí todo un descubrimiento. En Bellas Artes me hice amigo de Víctor Humareda. Yo era un muchachito de 21 años y lo visitaba dos veces por semana en el Hotel Lima de La Parada. Barrios Altos, La Parada, quedé asombrado. De allí viene mi temática marginal.

"Lima se pone peligrosa cuando aparece el pay. Los choros salían angustiados y te ponían el cuchillo en el cuello".



—Y por ser marginal, viene el espíritu de denuncia de tu obra.

—Siempre he sido una persona sensible ante los problemas del país, pero ver todo lo que había reforzó mi espíritu de denuncia. Con un grupo de amigos, decidimos mandar al tacho el plan de estudios, nada de dibujar calcos clásicos de Nefertiti, y nos fuimos a pintar a la calle. En el 75 podías hacer eso. La zona donde estaba Bellas Artes es achorada, pero la gente nos respetaba. He pintado en los lugares bravos, he estado en la Huerta Perdida, hemos subido a la punta del cerro San Cosme en la noche a pintar. Lima se pone peligrosa cuando aparece la pasta básica de cocaína. Los choros salían angustiados y te ponían el cuchillo en el cuello. La peligrosidad de Lima empieza cuando aparece el pay.

—Barrios Altos y el Rímac son medulares en tu pintura.

—Así es. Es el telón de fondo donde yo coloco las escenas. Yo no soy un pintor nostálgico del pasado colonial, soy un pintor que denuncia.

—Esa era una época de mucho activismo político.

—Como muchos jóvenes de la época, he estado ligado a la izquierda. Pero ahora soy un defraudado de la izquierda, de la derecha y del centro. No creo en nadie porque nadie ha hecho nada por el Perú. Lo hemos visto con Belaunde que se decía de izquierda, lo hemos visto con la derecha. Este país está podrido desde hace 500 años.

—Tu obra es muy crítica. ¿Nunca te han censurado?

—Nunca. Una vez tuve un problema religioso. En los 90, por los 400 años del nacimiento de Santa Rosa de Lima, el ICPNA organizó una exposición. Yo tenía un cuadro llamado "Trilogía". En ese cuadro estaban Santa Rosa, San Martín de Porres y en un altarcito de Santa Colonia. Una noche antes de la inauguración, el arzobispo Augusto Vargas Alzamora visitó la muestra y cuando vio mi cuadro casi se desmaya. ¿Qué hace esto acá? Bájenlo. Me devolvieron mi cuadro, pero ya estaba en el catálogo de la muestra.

—No es otra cosa que el poder de lo figurativo.

—Así es. Yo no soy un pintor erudito, yo pinto en ruleteros, soy permanentemente. Nunca he sido militante ni activista, toda mi denuncia social la plasmo en la tela. El Perú es sumamente racista y le doy dignidad a mis personajes marginales. Yo no hago ninguna concesión temática. Que voy a pintar algo bonito a ver si vendo, no. Para mí, la pintura es denuncia.

—Esta es una exposición histórica, a muchísima gente le está gustando. Antes de entrar a Bellas Artes, ¿tuviste un contacto significativo con el arte?

—Tenía 12 años y una tía mía vivía en Schell, en Miraflores. Al costado de su casa estaba la librería La Familia y me hice amigo del pata que atendía. Lo ayudaba a limpiar los libros, pero un día vi un libro de Goya, junté mis propinas y me lo compré. ¿Qué niño de 12 años compra un libro de Goya? Eso, más el aviso a los postulantes a Bellas Artes, fueron determinantes.

—¿No te dijeron nada en casa cuando entraste a Bellas Artes?

—Mi papá me dijo que me iba a apoyar en lo que podía. Me daba para mis pasajes. En esa época, cerca a Bellas Artes había un restaurante llamado La Buena Muerte, le decíamos el pescadito. Te comías un buen aguadito por un sol. Con cinco soles la hacías. Fue una bella etapa formativa, con mucha vitalidad. ◆



1. **ARTISTA.** Enrique Polanco en pleno estado de gracia.
2. **CRÍTICA.** Mediante sus personajes, Enrique Polanco lleva a cabo no solo una denuncia social, sino también una reivindicación de los mismos.
3. **MUESTRA.** No sería exagerado indicar que *Pintura: seis décadas de color y memoria* apunta a ser la exposición más concurrida del 2025.

GARFIELD

Por Jim Davis

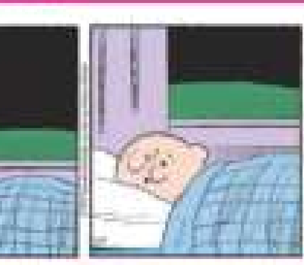


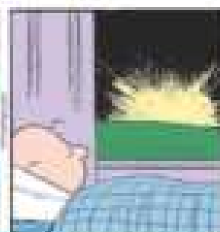


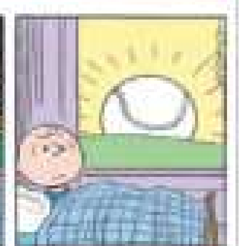


CHARLIE BROWN

Por Charles M. Shulz







AJEDREZ

N° 4931



AYUDAR AL BUENO

G. Kasparov vs A. Karpov

Valencia, 2009

Nivel: Alto

Categoría: Combinación

Juegan las blancas con precisión y se imponen en 3 movimientos.

La frase del día:

"Desde la invasión rusa de Ucrania, Vasil Ivanchuk, que vive en Leópolis, no puede sino estar profundamente afectado."

GM Jonathan Speelman

SUDOKUS

Sudoku fácil N° 12022

2	8				7		1	
7			2		4	5		
5	1							
				6			9	
3		7	9		1	6		4
	6			3				
							6	5
		8	1		5			9
	5		3				7	2

Sudoku difícil N° 12023

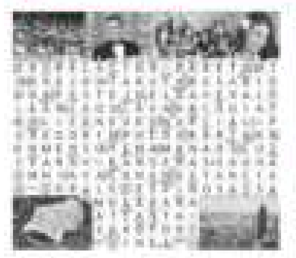
					4	6	1	
			3	6				8
					8	2		5
		8			2		7	6
1		5				8		4
9	7		4			5		
7		3	9					
6				1	7			
	1	9	2					

SOPA DE LETRAS

Q	C	K	X	Q	E	A	T	Y	Q	Z	R	F
G	H	P	B	I	L	L	N	U	V	P	K	I
W	D	L	S	M	R	G	T	Ñ	U	N	L	K
E	S	E	G	D	O	H	G	T	Z	L	Ñ	L
T	T	R	I	S	T	C	V	S	I	C	H	W
R	P	L	T	Q	Ñ	T	T	U	Z	H	N	X
H	R	L	O	F	G	V	Q	I	Q	E	W	S
D	W	E	B	R	K	N	S	H	H	K	Y	S
O	I	N	L	P	A	V	G	S	I	W	P	T
N	L	S	A	R	N	Z	U	S	L	S	S	I
P	S	A	T	H	T	H	D	P	N	H	O	R
T	O	G	I	Q	X	Y	X	O	P	T	B	L
Z	N	N	C	M	Ñ	Y	M	R	X	I	E	I
I	B	Q	K	B	T	M	I	N	Q	M	Y	N
C	E	Ñ	V	X	I	D	H	Q	T	S	Z	G
U	N	Q	C	S	M	Y	T	H	Y	X	T	H
V	P	Ñ	J	N	M	Y	W	P	W	Y	C	P
V	S	O	S	E	S	R	Z	R	G	U	X	K

BASQUETBOLISTAS DE AUSTRALIA. Simmons, Smith, Smyth, Snell, Sobey, Sporn, Stirling, Hodges, Talbot, Timms, Tranquili, Trist, Whitcomb, Whittle, Wilson.

SOLUCIONES



Solución problema de ajedrez N° 4930: 1.Dxd5+ Rc8 2.Dg8+ Rd7 3.Dxg7+ (Con los peones y luego el alfil. Las negras abandonaron).

ASTROLOGÍA

ARIES: 21 mar. 20 abr.

TAURO: 21 abr. 21 may.

GÉMINIS: 22 may. 21 jun.

CÁNCER: 22 jun. 22 jul.

LEO: 23 jul. 23 ago.

VIRGO: 24 ago. 23 set.

LIBRA: 24 set. 23 oct.

ESCORPIO: 24 oct. 22 nov.

SAGITARIO: 23 nov. 21 dic.

CAPRICORNIO: 22 dic. 20 ene.

ACUARIO: 21 ene. 19 feb.

PISCIS: 20 feb. 20 mar.

SOLUCIÓN DEL DOMINGO →



DOMINGO MASTERGRAMA

La Capilla Sixtina

N° 8361







1. **HISTORIA DE UNA PAREJA.** Comedia de Pedro Antonio Paes y Zapa Marteleto, que narra la historia de una pareja que se enamora tras cantar junto la popular canción 'Evidencias' en un karaoke.
2. **DE MAURO LIMA.** João, el Maestro es una cinebiografía sobre João Carlos Martins que aborda detalles poco conocidos de su vida, como su primer concierto internacional, su relación con las mujeres y su terquedad y perfeccionismo respecto a la música.

FOTOS: DIFUSIÓN



AÑO HISTÓRICO PARA EL CINE BRASILEÑO

IMPRESCINDIBLE. Del 20 al 25 de junio, se proyectarán películas brasileñas contemporáneas en el CCPUCP, en un año marcado por premios en los Óscar, Berlín y Cannes. El evento es organizado por Linhas Produções Culturais, en colaboración con la Embajada de Brasil en Lima y el Instituto Guimarães Rosa-Lima. Esta es la cuarta edición del Festival de Cine Brasileño en Lima. Además, el festival de este año incluye una sesión especial en homenaje al maestro brasileño João Carlos Martins, considerado uno de los mayores intérpretes de Bach en el mundo.





3. **RIVALIDAD.** Oeste Otra Vez, de Érico Rassi, que sigue la historia de dos hombres cuya trayectoria se entrelaza de forma trágica: ambos fueron abandonados por la misma mujer.
4. **OPINIÓN.** Según el embajador de Brasil en Lima, Clemente Baena Soares, los recientes logros del cine brasileño han aumentado aún más el interés del público peruano por las películas del país.
5. **MALU.** Drama galardonado de Pedro Freire, que nos presenta a Malu, una actriz desempleada de 50 años que comparte una casa deteriorada en una favela de Río de Janeiro con su madre conservadora. Al mismo tiempo, debe enfrentar la complicada relación con su propia hija.